EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,154 — Montevideo, Viernes 10 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villajengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 201.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colon.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 522.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Chreburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 10.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática española.—Hoy viernes 10 á las 8.45: «El Abolengo». «El octavo no mentir».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy viernes 10 á las 8.45: «El hijo del millonario».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 10 á las 8.30: 1.a sección, «La vuelta de Don Quijote»; 2.a «La Tierra del Sol»; 3.a «Moza de Mulas».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 3250-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2400pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 8490-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1003pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 3 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil. Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452 entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 168
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3302-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros
Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 302.

Suscripciones á "EL SIGLO"

"EL SIGLO", que ha alcanzado una gran suscripción en toda la República, pone en conocimiento del público que la persona que se suscriba al diario por el año 1912, lo recibirá gratis durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Por un año adelantado. . . . . . $ 10.00
" seis meses adelantados. . . . " 5.50

DIRIJIRSE AL GERENTE DE "EL SIGLO" ENVIANDO GIRO POSTAL

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 112. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 367pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2512dic.5.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alcaraz. — Montevideo, — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

LICITACIONES

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—La Comisión del Parque Central, autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección, el día 17 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—La Comisión. 3645-nv.18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección Parques y Jardines.—Llámase á licitación pública para el arrendamiento de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Playa Ramírez y Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta sección. Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 14 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta sección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Noviembre 7 de 1911.—F. de Viana, jefe de sección. 3772-nv.14

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3733-nv.10

FRANKLIN & HERRERA, Limitada

SOCIEDAD FINANCIERA Y COMERCIAL

430 BARTOLOMÉ MITRE 430

BUENOS AIRES

Necesitan los servicios de una persona de positiva competencia comercial, activa, enérgica y bien relacionada en plaza, para desempeñar la gerencia en esta Ciudad. Indispensable sepa inglés.

3518-1p.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación.—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 16 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3734nov16

Dirección General de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á propuesta por tercera y última vez y por el término de diez días, para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de la red telefónica policial de Durazno, que no obtuvieron en el primer llamado el número de proponentes exigido por las disposiciones en vigencia.

El detalle de los materiales referidos así como el pliego de condiciones y demás instrucciones, lo hallarán los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional todos los días hábiles de 9 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 5 y 30 p. m.

Las propuestas, que deben ser presentadas cerradas y lacradas y en el sellado correspondiente, serán abiertas en esta Dirección y en presencia de los interesados que concurran, el día 15 de Noviembre próximo, á las 3 y 30 p. m.—La Secretaría. 3754-nv.15

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Se llama á propuestas para las instalaciones de luz eléctrica y fuerza motriz en el edificio destinado á Maternidad y Refugio de Embarazadas (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen). Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 22, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en el mismo local, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público el lunes 27 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—La Dirección General. 3834-nv.27

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Sievers y C.a para la reunion que tendrá lugar el día 26 de Enero próximo, á las 3 p. m., con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de 10 días.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3661nv16.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Salomón E. Jater, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 4 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3756-nv.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Estébinet, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre don Pedro Estébinet por la firma de A. Estébinet é hijo de quien es único responsable, desde el fallecimiento de su señor padre, por una parte, y por la otra los señores acreedores que suscriben han convenido el siguiente concordato: 1.o El señor Estébinet ha inventariado las existencias de su taller de zapatería, muebles y útiles, y cuentas deudoras que representan en todo un activo de ps. 3,035.85 (tres mil treinta y cinco pesos ochenta y cinco cts.) y hace cesión de ellos á sus acreedores que alcanzan á ps. 8,201.92 (ocho mil doscientos un pesos, noventa y dos cts.) los créditos simples por diversos conceptos y á ciento cuarenta y cuatro los preferidos por alquiler y trabajo personal.

En este activo figuran unas acciones del Banco Popular que garanten el crédito de la misma institución; 2.o Los acreedores que suscriben aceptan por este acto la cesión que les hace el deudor por la que le otorgaron carta de pago y autorizan al mismo don Pedro Estébinet para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras en la forma que crea más conveniente. Bien entendido que si apareciere algún interesado por el todo ó parte podrá proceder á su venta pues le otorgan autorización completa con facultades de enagenar, cobrar y percibir; 3.o Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos de personal y los gastos que se ocasionen con la liquidación y el saldo lo prorrateará entre todos los acreedores, cuyos recibos valdrán de carta de pago; 4.o Después de firmado el presente concordato y al ser presentado al Juzgado de Comercio se repondrá el sellado correspondiente. Y á los fines que convenga firmamos el presente en Montevideo á 11 de Agosto de mil novecientos once.—Pedro Estébinet, J. Restelli é hijos, sucesión Dupuy, Agustín Cantonnet, Prosper Pache, J. Iriart, M. Catalogne, L. Tedeschi, Mateo Fattoruso, P. Turon, Pastori y Cía., Julio Anavitarte, Carlos Bocciadone, A. Lamolle, Ferrati y Cía., R. Domecq, L. I. de Domecq, R. Desteves.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3774-nv.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—D. E. González, escribano público. 3379-nb.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3820-dic.15

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Hotel Balneario de los Pocitos

La "Sociedad Comercial de Montevideo", propietaria de este importante Establecimiento Balneario, ha resuelto la reapertura al público de sus servicios de Restaurant y Hotel, el día 5 de Noviembre.

Se ha establecido una tarifa especial á regir en los meses de Noviembre y Diciembre.

Para mayores informes, dirigirse á la Gerencia del Hotel.

Montevideo, 30 de Octubre de 1911.
La Gerencia.

3707-Nov.15.

SE VENDE

La acreditada fábrica de dulces, chocolates, etc.

"LA SIRENA"

18 DE JULIO, ESQUINA YI

3737-nv.16

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino: elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3830-h.n.a.

DESEO alquilar dos ó tres piezas, radio Buenos Aires, Rincón, Misiones y Juan C. Gómez. Informes: Canelones 147. 3725novl4.

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluso pensión y excluyendo la ropa blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramírez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vázquez, Suipacha 150, Buenos Aires. 3691nov30.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-4.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-c.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 136a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 50, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 168, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

GENERALES

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente.

3455-nb.16

VAPOR 'BISLEY'.

Se notifica á los consignatarios de las cargas traídas por este vapor naufragado en la costa de Polonio—que en esta Agencia está á la vista la lista de marcas y números de los bultos salvados y entrados en depósito fiscal—para que en caso de que no hagan abandono de sus consignaciones notifiquen tal resolución á esta Agencia la que entregará sus respectivas mercaderías contra presentación del conocimiento respectivo y un depósito del 80 % del valor.—Christophersen Hnos. 3812-h.n.o.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

AVISO

Se hace saber al público y en particular á los suscritores de esta Usina, que á partir del mes de Noviembre próximo venidero, solamente se suspenderá el suministro de corriente el 1er. domingo de cada mes, de 8 á 10 a. m., en vez que todos los domingos como se ha hecho hasta ahora. 3634-nv.12

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1911.—La Administración.

3771-nv.30

SOCIEDAD ANONIMA LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, convócanse á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de Noviembre de 1911, á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 3er. ejercicio social.

2. Informe del señor Síndico.

3.o Elección de Directorio y de Síndico. (Titulares y suplentes).

Los Accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, Piedras núm. 4, antes del día 19 del citado mes de Noviembre de 1911.

Se hace constar que según lo prescripto por el artículo 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que á ella concurriesen.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—El Secretario. 3804-nv.22

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA

EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1911

Salida de Central, 5.30 a. m.—Yatay, 5.42—Piedras, 6.10—Canelones 6.38—Santa Lucía 7.2—Florida, 8.20—Sarandí, 9.20 — Durazno, 10.30—Molles, 11.33—Río Negro, 12.20—Tacuarembó, 4.50.—Llegada á Rivera, 7.45.

El expreso de regreso saldrá de Rivera el jueves 16 á las 7.50 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Tacuarembó ida y vuelta, 1ra. clase, 8.00; 2.a id. 6.00; série B. 10.00.—Central á Rivera, 1.a clase, 10.00; 2.a id. 8.00; serie B. 15.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el sábado 11 de Noviembre. En la casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren y en la Boletería de la Estación Central, solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

3793-nv.14-d.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1911 IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Piedras 7.28—Canelones 8.0—Santa Lucía 8.20—San José 9.17—Bifurcación 9.35—González 9.53—Mal Abrigo 10.19—Colonia Suiza 11.15—Rosario 11.45 —P. del Sauce 12.20 p. m.

El expreso de regreso saldrá de Puerto del Sauce el mismo día á las 6.20 p. m., de Rosario 7 y de Colonia Suiza 7.30.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza ps. 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el día jueves 16 de Noviembre en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

3797-nv.19-d.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIONES FERIAS EN SARANDI Y MOLLES

Tren de excursión á Florida, Sarandí, Durazno, Molles y Río Negro

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1911 IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida, 5.45 a. m.—Yatay, 5.57—Piedras, 6.25—Santa Lucía, 7.11—Florida, 8.37—Sarandí, 9.50—Durazno, 10.55—Molles, 12.7 p. m.—Llegada á Río Negro, 12.40.

El expreso de regreso saldrá de Río Negro el mismo día á las 5 p. m.—Molles, 5.42—Durazno, 6.40—Sarandí, 7.45—Florida, 8.55.

Boletos de ida y vuelta: á Florida, ps. 1.50, 1.00 y 2.50; á Sarandí y Durazno, 3.00, 2.00 y 4.50; á Molles y Río Negro, 4.00, 3.00 y 6.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el día jueves 16 de Noviembre en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la boletería de la Estación, solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

3792-nv.19-d.p.a.

Universidad de Montevideo

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reemplazo del doctor José Cremonesi, que pasó á ocupar el cargo de Decano de la misma y que había sido designado por los señores Profesores y Sustitutos, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el artículo 7.o de su decreto reglamentario.

El reemplazante del doctor José Cremonesi, durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el día 25 del corriente á las 5 p. m. y será presidida por el señor Decano de dicha Facultad.—Montevideo, Noviembre 10 de 1911.—Eduardo Brito del Pino rector; Carlos Ma. Sorin, secretario general.

3833-nv.15

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS (CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY) Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que sean objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:

Del Crédit Foncier de l'Uruguay:

Del N.o 6327 á 6356 inclusives
» » 7631 » 7682 »
» » 8032 » 8161 »
» » 8607 » 8656 »
» » 8927 » 8972 »
» » 9271 » 9420 »
» » 9446 » 9495 »
» » 9501 » 9750 »

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.

P. A. del Comité de Dirección, El Secretario.

3718dic1.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTE PUERTO

Se participa á los señores Accionistas que el viernes 10 del corriente á las 4 1/2 p. m. y en el local social se procederá por el escribano público don Osvaldo Acosta al sorteo de las acciones que deben amortizarse en el 5.o ejercicio.—El Secretario. 3806-nv.10

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 10 de 1911

INSTITUCIONES MODELOS

EL OPEN-DOOR DEL DOCTOR CABRED

Hablar del open-door, como institución superior á los asilos cerrados de alienados; proclamar sus ventajas curativas; hacer historia retrospectiva y detallada de la evolución de esta clase de establecimientos, sería tarea inútil y vulgar, porque la ciencia moderna á ese respecto, ha penetrado ya definitivamente hasta en los espíritus más reacios á la transformación de los viejos moldes y de los viejos sistemas.

Decir que Pinel, proclamó con humana exactitud la dolorosa situación del alienado en la sociedad, pidiendo para él, todo la piedad á que tenía derecho, y decir que eso significaba la reacción generosa contra las torturas á que habían sido sometidos en las épocas primitivas, sería incurrir en la repetición de cosas archi-conocidas y generalizadas hoy á todos los que algún interés demuestran por el dolor y la desgracia irremediables. Pero, constituye en cambio, tarea interesante, sobre todo en estos momentos en que la Asistencia Pública, se preocupa seriamente de la fundación de una Colonia de Alienados, detallar la organización de esas instituciones, que han realizado en forma admirable los preceptos más avanzados en esa materia, y que contra las prédicas sistemáticas, han logrado ofrecer con la realidad indiscutible de los hechos, demostración luminosa de la verdad y de la consistencia de los principios científicos que le servían de base.—Y ninguna de ese género de instituciones ofrece ejemplo más concluyente que el Open-Door Argentino, elaborado en largos años, por el talento, por la sabiduría y por la tenacidad infatigable del doctor Cabred, que ha consagrado veinte años de su vida á la realización de esa obra, fruto de sus vastos conocimientos, y fruto principalmente de su grande y robusto corazón.—Para quien conozca la gestión de Cabred; para quien sepa que es uno de los cerebros mejor organizados y sobre todo más provechosos y útiles para la prosperidad y el bienestar de su país, causa extraña sorpresa el encontrarse, en aquel medio de los estiramientos y de las severidades formales, con un sabio sencillo y sonriente,—accesible para los humildes, humano para los caídos, indulgente para todos los errores, pronto y dis-

[illegible]

liquidación del impuesto inmobiliario durante el presente ejercicio [illegible]

[illegible]

EL PLEITO DEL PARQUE-HOTEL

CASI ARREGLADO

[illegible]

MEDIA DOCENA

[illegible]

ERRORES DE UN COLEGA

SOBRE LOS NUEVOS AFOROS

[illegible]

que llegan á ocupar el puesto de lucha, saludamos también á los que acaban de resignar su autoridad: al Comité Ejecutivo de la Unión Católica que en momentos de más aguda crisis por que ha atravesado la causa católica en el país, ha mantenido incólume la bandera y ha sabido resistir á todas las sugestiones y defenderse contra todos los peligros, y al digno Directorio en que aquel ha apoyado su actitud y al que ha encontrado invariablemente firme en la convicción, sereno en el juicio é inquebrantable en el propósito».

Por falta de saludos no quedará la cosa. Casi es andar á galerazo limpio.

L'Italia al Plata—

Habla de «gli spropositi dell' Intendente».

Felizmente que Benzano
No comprende el italiano.

El Tiempo—

Escribe sobre... Trípoli.

Dice:

«¿Quiere decir todo esto que no se hayan producido hechos censurables en la sangrienta contienda de que es teatro la colonia mediterránea? No nos atreveríamos tampoco á afirmarlo, por la misma imparcialidad de que hacemos gala. Pero es evidente que sin ratificaciones ulteriores, sin pruebas más ciertas y explícitas que las que hasta ahora se nos han suministrado, no podemos de manera alguna admitir los gravísimos cargos que se vienen formulando contra Italia. Dada la distancia que nos separa del teatro de la guerra, las dificultades que perjudican las comunicaciones y el apasionamiento que forzosamente ha de exaltar todos los ánimos, casi nos es imposible, por el momento, llegar á la averiguación de la verdad. ¿No hemos visto una y cien veces, en nuestro propio país, á dos pasos como quien dice de los lanzados que se flagelaban en una horrorosa contienda civil, que las noticias nos llegaban ridiculamente exageradas cuando no alteradas por completo? Antes de abrir juicio, pues, sobre los hechos calamitosos que se nos denuncian es forzoso adquirir la prueba irrebatible de su certeza».

Está bien.

El Diario Español—

Cómo en sus mejores días:

«Con todo, es tanto el afán de lucro que á muchas gentes domina, que tememos malogre los nobles propósitos que determinan la fundación de las férias francas. No es imposible que con intenciones de acaparamiento á fin de producir una elevación en el precio de los artículos agentes de los abastecedores se presenten en las férias francas y adquieran las mercancías todas que en aquellas se expenden.

No conocemos el reglamento por que se regirá el funcionamiento de esas férias; pero es de creer que contendrá preceptos que pongan al consumidor á cubierto de una juzada, del género de la citada, del negociante usurario.

Desechando, en esa confianza, tal temor, nosotros no podemos menos de aplaudir con el mayor entusiasmo el establecimiento de las férias francas y de felicitar á los iniciadores ejecutores de la idea por lo que suponemos ha de contribuir al aminoramiento de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Algo más que estableciendo las férias francas puede hacerse en el sentido de abaratar las subsistencias. Más no por eso resulta menos encomiable la idea de esas fériass.

Me gusta!

El Día—

Equilibrios y juegos malabares con la representación proporcional.

Ella—

Dice perrerías de Williman.

Siquiera tú, hermosa, no has esperado que deje de ser Presidente para decirlas.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el acto el doctor Antonio María Rodríguez.

La mesa informó de los siguientes asuntos:

La Presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y proyecto del P. E. por el que se autoriza para disponer de rentas generales la suma de 50 mil pesos con destino á premios en las Exposiciones-Ferias.—(A la Comisión de Ganadería y Agricultura).

—La señora Isabel C. de Castro agradece á V. H. la manifestación de condolencia con motivo del fallecimiento de su esposo el doctor Carlos de Castro.

—El diputado doctor Ambrosio L. Ramasso solicita diez días de licencia.—(Concedida).

—La Presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y proyecto de ley de Patentes de Giro del Departamento de la Capital, correspondiente al próximo ejercicio.—(A la Comisión de Hacienda).

—El electo representante por el departamento de San José, doctor José María Comas, solicita de V. H. dirija una minuta de comunicación al P. E. recabando informe de la Contaduría respecto de si los guardias civiles Gerardo Ferreira, Tobías Benzi y Mauricio Durán fueron dados de baja antes del día de las elecciones pasadas.

Consultada la Cámara, por la mesa, sobre si deseaba tratar este pedido sobre tablas, el doctor Mora Magariños hace moción para que se hiciera así, la que fué aprobada, quedando autorizada aquella, para dirigirse al P. E. en la forma indicada.

Pensionistas del Estado

El diputado Barboza recuerda que en uno de los mensajes del P. E. incluyendo asuntos para tratar en el presente período, figuraba un proyecto presentado hace algún tiempo por varios miembros de la Comisión de Peticiones, estableciendo la adopción de algunas medidas tendientes á la revisión de las pensiones que actualmente paga el Estado.

Este proyecto, agrega, debe ser resuelto antes de otro que presentarán en breve proponiendo un aumento equitativo, á fin de mejorar la situación afligente en que se encuentran algunas pensionistas, cosa que no pudo hacer la comisión en el último período en el que muy á su pesar se vió obligada á informar desfavorablemente en sus solicitudes.

Como para realizar este pensamiento es necesario que la Comisión que establece el proyecto á estudio, entre en funciones, solicita á la mesa pida á la de Legislación el pronto despacho del asunto. Así se hace.

Premios á las Exposiciones-ferias

Debido á una moción del señor Muró, fué considerado y sancionado sin observación alguna, en ambas discusiones, el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 50 mil en premios á las Exposiciones Ferias que se celebren durante el período de 1911-12.

El diputado mocionante expresa que la sencillez del asunto y por otra parte el hecho de que todos los años se votaba una cantidad con ese objeto, eran motivos suficientes para que el proyecto se tratara sobre tablas.

Recusación de conjueces

Se entra después á la discusión particular del proyecto de recusación de jueces y conjueces, pendiente en el artículo 3.o

El doctor Cachón, que en la sesión anterior había quedado en el uso de la palabra continuó su interrumpida disertación, extendiéndose en algunas consideraciones en contra de las modificaciones propuestas en dicho artículo.

Hace notar que el proyecto de la Asociación Jurídica y el sancionado por la Cámara de Senadores colocaba á los litigantes en una situación de desigualdad, que había obligado á la Comisión de Códigos á desterrarla, pues ellos reservaban la prisión para el pobre, y para los que no tenían esta condición, la multa. La Comisión pues, quiso que ese precepto se estableciera tanto para el pobre como para el rico.

Se declara contrario á la concesión de declaratorias de pobreza, por medio de las cuales, muchos se aprovechan para atacar á las personas y la tranquilidad de los hogares, entendiendo que, aquellos debían á su juicio desaparecer de la ley.

Solicita después á los doctores Melián Lafinur y Frugoni que han combatido el sistema de multas y prisión subsidiaria, ilustren á la Comisión en el sentido de sustituir la pena impuesta en el proyecto, por otra retranca á los litigantes de temeridad maliciosa.

Insistiendo en la necesidad de imponer una sanción contra los litigantes de esta índole, relata un caso de juicio de nulidad notoria que está paralizado desde hace veinte años, porque no ha sido posible constituir autoridad judicial ninguna capaz de fallar en el litigio, por cuanto una de las partes ha recusado invariablemente á todos los abogados que figuran en la matrícula nacional, que, ya sean como juez titular ó como juez sorteado, debe intervenir en el asunto.

Refutando a modificación propuesta por el diputado Echevest, sobre eliminación del artículo 3.o de la referencia del artículo 663 del Código Civil, llega á la conclusión de que la Comisión no acepta ese cambio al regimen ordinario y normal establecido en toda la legislación vigente.

Concluye expresando que la Comisión deja en cierto modo insinuado á los legisladores que han impugnado el artículo 3.o el camino á seguir, porque tal vez ellos, con más suerte que aquella, hayan podido encontrar un remedio que es evidentemente necesario para sancionar la conducta incorrecta de los litigantes maliciosos. Si así no fuera, añade, y si quiere conservarse una situación desigual para el litigante que tiene dinero y para el que no lo tiene, la Comisión declara que no lo acepta y en tal caso preferiría la otra solución aún cuando se corra el riesgo de estimular en cierto modo la reducción de recursos indebidos que no se proponen sino dilatar la resolución de los pleitos.

Hace luego uso de la palabra el doctor Melián Lafinur quien dice que, como el doctor Cachón le hacía á él y al doctor Frugoni, una invitación para que buscaran el medio de que sea castigado el recusante audaz y temerario sin que sufra la igualdad de la ley, se le ocurría una solución al respecto.

En tal virtud conceptúa que el medio conciliatorio sería el de que el asunto pasara nuevamente á Comisión, dándoseles entrada á los dos, á fin de exponer sus ideas y de común acuerdo llegar á una solución que podría ser no solamente en los puntos en debate, sino en otros que la ley pudiera dar lugar, pues pensaba proponer en otros artículos algunas modificaciones.

Habla después el doctor Mendivil quien empieza por apoyar la indicación del doctor Melián Lafinur en el sentido de que debe eliminarse la parte final del artículo 3.o que establece la conversión de la multa en prisión.

No cree, como el miembro informante de la Comisión, que deba eliminarse la multa, porque eso no trae aparejada igualdad ninguna en cuanto al pobre con relación al rico que litigue.

Agrega que no se trata de pobres de solemnidad, sino de pobres que tienen derecho ante la justicia.

Termina su discurso el doctor Mendivil, proponiendo la siguiente enmienda:

"Toda recusación de cualesquiera de los funcionarios á que se refiere esta ley, deberá interponerse con firma de letrado, á excepción de los casos establecidos por el inciso 4.o del artículo 1.o de la Ley de 15 de Julio de 1897. Cuando la recusación fuese desechada por falta de causa, el letrado que la haya autorizado podrá, según los casos, ser pasible de los correcciones á que se refiere el artículo 152 del Código de Procedimiento Civil, que se impondrán en la propia sentencia que desestime la recusación."

La Mesa expone que dicha enmienda se tendrá en cuenta oportunamente.

El doctor Frugoni aduce que no abrigaba la esperanza de dar con la solución pero sin embargo, considera que la que acababa de proponer el doctor Mendivil ofrecía serias dificultades, por lo que veía una razón más para que el asunto pasara á la Comisión de Códigos.

Por su parte el doctor Melián Lafinur afirma también que su moción, después de la proposición del artículo aditivo presentado por el doctor Mendivil, tenía mayor razón de ser, desde que aquella venía á complicar la cuestión y á demostrar que no era tan fácil improvisar

Expresa el doctor Cachón que, aunque la Comisión de Códigos se encontraba en minoría, los miembros de ésta habían cambiado ideas acerca de la moción del doctor Melián Lafinur y consideraban que la verdadera solución estaría tal vez en que este legislador adelantara en Cámara las modificaciones que pensaba formular.

De este modo la Comisión podría estudiarlas y encontrarse en condiciones de informar en la sesión del martes próximo, porque la del sábado sin duda sería abarcada por la discusión del asunto relativo á la elección de San José.

El doctor Blanco manifiesta que va á votar la moción del doctor Melián Lafinur porque éste había dicho tenía algunas enmiendas que proponer á la Comisión. Entiende además que la prolongación del debate sería inútil, puesto que al hacerlo, como el doctor Cachón indicaba, resultaría que como el doctor Melián Lafinur iba á exponer una opinión, sus ideas no podrían ser controvertidas en Cámara.

Como el doctor Martínez García indicara que había urgencia en sancionar la ley, el doctor Melián Lafinur le replica que lo urgente no era sancionar leyes, sino buenas leyes.

Finalmente es aceptada una moción del señor Gomez en el sentido de que se aplazara la discusión del asunto hasta la sesión del martes, durante cuyo intervalo la Comisión oirá y estudiará las modificaciones de los doctores Melián Lafinur, Frugoni y Mendivil.

Construcción de líneas férreas

Enseguida se entra á tratar en la discusión particular el proyecto de ley que crea un fondo permanente destinado á la construcción por cuenta del Estado de líneas férreas de interés general y local en todo el territorio de la república.

Como el miembro informante señor Gomez expresara que el P. E. aceptaba el proyecto sustitutivo de la Comisión de Fomento, fué tomado aquel de base en la discusión.

El proyecto quedó definitivamente sancionado sin ninguna observación, debiendo en consecuencia ser pasado en revisión al Senado.

Proyectos sancionados

En la discusión general fueron aprobados después los proyectos de ley sobre creación de Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria, creación de una Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria destinada al sexo femenino; Petitorio de la Fábrica de Vidrios Sud América y Creación de la Oficina de Tasación de Costas Judiciales.

Envases comerciales de vidrio

Por moción del diputado Frugoni, fundada en que se trataba de un asunto sencillo que hacía mucho tiempo figuraba en la orden del día, fué tratado en la discusión particular el asunto relativo al petitorio de la fábrica de vidrios "Sud América".

El miembro informante señor Cossio informó de que el Poder Ejecutivo había prestado su aprobación al proyecto sustitutivo de la Comisión.

Puesto éste á discusión particular, fué sancionado sin modificación, excepto el artículo 1.o, en el que el señor Cossio hizo constar que la referencia que se hacía en él, del 4.o del proyecto, estaba equivocada, debiendo decir del artículo 5.o.

Según se recordará, el proyecto de la referencia establece para después de los dos meses de sancionada la ley, los derechos que regirán para los envases comerciales de vidrio.

Se comunicará ahora al Senado.

Franquicias á las fábricas de cemento de portland

Por último, se iba á tratar en discusión general el proyecto que acuerda franquicias á la fábrica de cemento de portland, cuando el doctor Toscano anunció que pensaba proponer algunas enmiendas, pero, como estaba por sonar la hora reglamentaria hacía moción para que se levantara la sesión y colocara el asunto en sitio preferente, en la próxima.

La Mesa informa de que en primer término no podía ser considerado debido á que ya se había resuelto tratar el asunto de San José, por lo que entonces se colocaría en el segundo.

El diputado Cossio presenta un proyecto sustitutivo para que fuera pasado de inmediato á la Comisión, á fin de que pudiera informarlo en la sesión próxima.

He aquí el texto de ese proyecto:

Artículo 1.o Queda autorizado el Poder Ejecutivo para conceder, por el término de quince años, á partir de la promulgación de la presente ley, la liberación de Contribución Inmobiliaria y Patente de Giro á las fábricas de cemento de portland que se establezcan en el país.

Art. 2.o El derecho de importación sobre el cemento portland queda fijado en ps. 0.40 los 100 kilos y peso bruto, y no se aplicará á su importación el derecho adicional de 5 por ciento que prescribe la ley de fecha 4 de Octubre de 1890.

Art. 3.o Toda fábrica de cemento portland podrá introducir sus máquinas y materiales para su edificación, libres de derechos.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Con tal motivo el doctor Toscano amplía su moción para que el proyecto presentado por el diputado Cossio viera la publicidad en el día de hoy en el Diario Oficial.

Aceptada la moción por la Cámara, se levanta acto continuo la sesión.

Ferrocarril Midland

De Tres Arboles á Piedra Sola

Hace tiempo que la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay gestionaba ante el Gobierno la concesión para la construcción de un ramal desde Tres Arboles, departamento de Paysandú, hasta Piedra Sola.

La solicitud de la Empresa siguió la larga y morosa tramitación á que son sometidos los asuntos de esta índole; pero todas las diligencias de mensuras, planos, memorias descriptivas, presupuestos é informes de las oficinas técnicas etc., se han llenado cumplidamente, de acuerdo con la ley respectiva.

Terminada favorablemente la tramitación, ayer á las 2 p. m. en el despacho del Ministro de Obras Públicas se firmó el contrato definitivo de la construcción del mencionado ramal, que, como decimos, partiendo de Tres Arboles termina en el punto denominado Piedra Sola, abarcando una extensión de 53 kilómetros.

Además la empresa hizo efectivo el depósito de garantía correspondiente.

Los trabajos de construcción darán comienzo en breve, pues la mayor parte de los materiales, personal de obreros y herramientas están ya prontos.

A la inauguración de los trabajos serán invitados los representantes por Paysandú en el Cuerpo Legislativo y las autoridades del mismo departamento.

SOBRE CAL Y AZUFRE

OPINION AUTORIZADA

Uno de nuestros asiduos colaboradores, acaba de recibir de una importante casa exportadora de lana, radicada en la vecina orilla, la siguiente carta que en estos momentos resulta en extremo interesante, pues estando á resolución del H. Senado el proyecto relativo al impuesto á los sarnífugos importados y habiéndose patrocinado oficialmente la implantación del sulfuro de calcio como antisárnico (ó sea el «remedio casero» como lo titula nuestro Ministro de Industrias) no deja muy bien parados á los técnicos oficiales.

Traducción.—Buenos Aires, el 31 de Octubre 1911.—Muy estimado señor.—Confirmo mi carta fecha de ayer y hoy le comunico que es cierto que la Cámara Mercantil de aquí está haciendo trabajos contra la Cal y Azufre.

Más le puedo decir que hemos sabido que hace un año aproximadamente compró una de nuestras casas exportadoras un lote de lanas bañado con aquel remedio. Enseguida vino una reclamación de Europa y la fábrica que había adquirido la lana escribió que aquellas lanas no solamente estaban quemadas sino también que había sido imposible sacar en el lavado la cal de la lana, y que se debía hacer enérgica propaganda para que ese remedio no se emplee.

Sería de desear que en el interés común tuviese Vd. éxito con su propaganda.

Saluda á Vd. muy atentamente.—Firmado: Chr. Lahusen.

SINIESTROS MARITIMOS

EL VAPOR "CANNING" ENCALLADO

Ayer á las 8 y 30 a. m. se tuvo conocimiento en la Capitanía General de Puertos que en el Banco Inglés se encontraba encallado un vapor que hacía señales pidiendo auxilio. En el acto el capitán del Puerto coronel G. Lyons, hizo informar del siniestro á las casas lancheras á fin de que, si lo creían conveniente, adoptaran las resoluciones del caso.

La casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich autorizada por la Capitanía despachó para el Banco Inglés los vapores "Huracán", "Corsario" y "Solís", conduciendo numeroso personal y elementos para las operaciones de salvamento. En el primero de estos vapores se embarcó el Ayudante de la Capitanía Teniente Antonio Mitre, con un cabo y tres marineros que fueron en representación de la autoridad marítima.

La expedición de salvamento llegó al lugar del siniestro á las 11 y 15 a. m., adoptando las disposiciones del caso, pero el capitán del vapor encallado no aceptó los auxilios de los buques de Lussich.

A las 5 p. m. regresó el vapor "Solís" procedente del Banco Inglés, siendo portador de los siguientes informes enviados por el Teniente Mitre al Capitán del Puerto:

El buque encallado es el vapor inglés "Canning" de 3.594 toneladas, casco de hierro, 45 hombres de tripulación, procedente de Liverpool. Conduce seis pasajeros y cargamento de mercaderías generales, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

El "Canning" viene al mando del comandante W. H. Hemond. Se halla á 10 millas del Ponton Faro en el punto denominado "Banco de Arquímedes" y según manifestación del comandante Hemond encalló en la mañana de ayer á las 7. Hasta la hora de salida del Solís, el comandante, aún no había aceptado los auxilios ofrecidos, tal vez en la creencia de poder ponerse á flote por la suba de la marea, y el esfuerzo de sus propias máquinas, pero la casa de Lussich más tarde tuvo informes que indican la aceptación de los auxilios.

A las 10 y 20 p. m. salió para el punto donde se hallaba el "Canning" encallado, el vapor Plata conduciendo materiales de salvamento y á remolque la lancha Lidia. También salió ayer á las 6 p. m. el vapor del tráfico "Fulton" de la Sociedad Anónima de Lanchages conduciendo al agente del Canning señor Real de Azúa.

Dicho vapor pertenece á la compañía Lamport y Hold. Hoy se recibirán informes más detallados del siniestro.

AMANZANAMIENTO DE LA CIUDAD

LOS BARRIOS PARA OBREROS

TRAZADO INDEBIDO DE CALLES

Resolución de la Municipalidad

La Junta se acaba de ocupar de la importante cuestión relacionada con el trazado de calles y fundación de barrios particulares.

Como se sabe, la Intendencia elevó días pasados una nota por la cual la Dirección de Obras Municipales expresaba la conveniencia de que se prohibiera en absoluto la apertura de calles porque éstas se hacían "a placere" por los particulares, sin respetar líneas oficiales y buscando solo el interés de la especulación.

Creía además el ingeniero Hansen que se imponía la adopción de una disposición estableciendo que la municipalidad fundara barrios para obreros á fin de que éstos compren los solares á precio equitativo y no se perjudiquen.

La idea fué considerada práctica y beneficiosa para la gente trabajadora.

La Junta nombró entonces una comisión compuesta del doctor Varela é ingeniero Peluffo para informar en esta importante cuestión la cual se expidió del modo siguiente:

Honorable Junta: Vuestra Comisión comparte en un todo las opiniones manifestadas por el director de Obras Municipales.

No es posible continuar abriendo calles como hasta la fecha se ha hecho sin ningún día determinado y estudiado de antemano, sin caer en los errores que desgraciadamente se han cometido.

La apertura de calles tiene una importancia mucho más trascendental que la que comunmente se le ha dado.

Generalmente todo pedido de apertura de calles responde al único fin de favorecer al particular que con tal de poder dividir de la mejor manera sus terrenos y vender á buen precio sus solares, no le importa ni tiene en cuenta para nada el bien del público.

Los dos casos presentes Honorable Junta dan una idea bien clara de lo que dejamos expuesto.

El señor Citterio pretende abrir una calle dentro de su terreno.

La simple ojeada del plano adjunto demuestra la intención del solicitante que no puede ser otra que la de dividir convenientemente para sus intereses las fracciones de terreno que le quedarían á ambos lados, sin importársele absolutamente nada del tránsito público.

En efecto: la calle proyectada no tiene ninguna salida y muere precisamente sobre otra fracción de terreno del mismo propietario.

¿Qué interés puede tener la Junta para abrir en esa forma tan injustificada la calle proyectada?

¿Qué puntos ó zonas pondría en comunicación dicha calle? Absolutamente ninguno y sólo formaría un verdadero "cul de sac" cuya única misión sería el darles entrada y salida á la inmensa cantidad de solares que con toda intención interesada ha formado el solicitante.

El caso del señor García Lagos es algo semejante. Pues, sin tener en cuenta para nada las calles existentes se proyecta otras nuevas cuyas direcciones contrastan evidentemente con las primeras, formando como en el primer caso verdaderos "cul de sac" que son siempre molestos y perniciosos para el tránsito público.

Todos los días Honorable Junta se presentan casos análogos y es á esta Corporación á quien le toca velar por los intereses públicos ya que nada se puede esperar de los particulares y es en éste sentido que vuestra comisión no sólo rechaza las solicitudes presentadas y está de perfecto acuerdo con el Director de Obras Municipales sino que también aconseja, como regla general, el rechazo de peticiones semejantes, salvo el caso en que por ser muy evidente ó racional el nuevo trazado, no hubiera inconveniente en acceder al pedido. En este caso deberá el interesado presentar un plano bien detallado y minucioso de la zona de que se trata para que las oficinas técnicas puedan hacer un estudio en conciencia bien completo del trazado presentado.

Otro de los inconvenientes graves que trae como consecuencia Honorable Junta la apertura incondicional de estas calles, es la infinidad de barrios pobres que se forman en cantidad tan grande que es verdaderamente lamentable esa formación de verdaderos focos de infección.

Donde no existe agua corriente en abundancia y cloacas, no se puede pensar en higiene y sobre todo en esos parajes apartados de la ciudad, donde es imposible el control minucioso de las autoridades municipales.

Es en éste sentido que vuestra Comisión os aconseja aunque fuera á título de ensayo la aceptación del proyecto del Director de Obras Municipales que propone fundar por cuenta de la Municipalidad barrios para obreros.

Indudablemente que éstos barrios tendrían la ventaja sobre los fundados por los particulares, que sus calles estarían mejor trazadas, se les podrá dotar de cloacas ó de algún sistema apropiado para la higiene y no se caería en los graves inconvenientes que generalmente tienen los particulares.

Una vez elegido y dividido el terreno en solares, fácilmente se venderían en mensualidades y tendríamos la completa seguridad que dichos barrios llenarían bien el objeto á que se les destinaría.

No obstante la Honorable Junta decidirá. — Leopoldo Peluffo. — José Pedro Varela.

La Corporación Municipal dictó con tal motivo el acuerdo siguiente:

1.o En vista de los informes producidos, acéptase el proyecto antecedente formulado por la Dirección de Obras Municipales, prohibiendo desde ya en absoluto la apertura de calles fuera de la planta urbana de la ciudad y de los centros en los que se ha adoptado un amanzanamiento oficial, quedando esa obra reservada sole para los casos en que la Junta lo considerará conveniente y de acuerdo con lo que establece la Ley de 21 de Abril de 1909.

2.o Acéptase así mismo, y á título de ensayo, el pensamiento que emite la referida Dirección sobre fundación de barrios para obreros por cuenta de la Municipalidad, en el interés de favorecer á éstos y evitar que se establezcan aquellos sin líneas oficiales y con calles que no concuerdan con el amanzanamiento.

3.o La Intendencia queda facultada, como tiene que observar para mandar cumplir la medida que se indica en el artículo 1.o, como así mismo para proceder al estudio del plan referente á la forma de adquirir los terrenos para la instalación de los barrios para obreros, dentro de lo que el municipio puede invertir en la realización de ese plan.

NOTAS DE FENIX

Doña Leopoldina

El señor Gómes de Castro ha presentado á la Cámara de Diputados del Brasil, de la que es miembro, un proyecto de ley para la erección de un mausoleo, en Río Janeiro, destinado á los restos de doña Leopoldina, archiduquesa de Austria, que fué la primera emperatriz de aquel país sudamericano.

A esa dama, fallecida en 1826 á los 29 años de edad, diversos historiadores le atribuyen el mérito de haber cooperado vivamente á la independencia de la tierra brasilera, á la que estuvo vinculada desde el 11 de Diciembre de 1817, día de su desembarco.

El mar y la salud

El profesor Eulenberg ha escrito en la revista alemana "Die Umchan", una apología de los efectos del mar sobre nuestro organismo.

Habla de las cualidades químicas del aire en las playas, y á la verdad que lo hace en una forma que da ganas de instalarse en los arenales y en las asperezas pintorescas de nuestra costa del Este. En aquel aire hay ausencia de polvo y de bacterías; escasea el ácido carbónico, abunda el oxígeno, y se experimentan las emanaciones radioactivas.

Es especialmente en virtud de la constancia climatérica (dice) que una permanencia en la playa ejerce acción calmante en nuestro sistema nervioso. Otra influencia benéfica es la de despertar y exitar el sentimiento de la vida; influencia debida á la vista del mar, el cual, con su ilimitada grandeza, con su contínua mudanza de color, con las ondulaciones de su superficie, con su incesante murmullo, nos ofrece un espectáculo de movimiento, completamente opuesto al que nos presentan las montañas, en las que sentimos el deseo de apartarnos del bullicio, de aislarnos del mundo, de renunciar á cualquier lucha.

De los viajes marítimos dice maravillas ...

... pueblo de Caaguazú, distante 60 kilómetros más ó menos, de Villarica.

Su posición, en una gran altura, es admirable. De allí puede decirse con razón, que la primavera es constante, á lo que va unido el aire purísimo, saturado de los perfumes de los árboles y el agua abundante y cristalina, que nace impetuosa y bullidora de entre las grietas de las rocas.

El más grande del mundo

En un grabado aparece un soldado de buena estatura, de pie junto á un proyectil que armoniza con él en elevación y volúmen.

Se trata de una granada perforante de un metro y 529 de altura para ser empleado por el nuevo cañón norteamericano de 406 milímetros de calibre. El cañón y su gigantesco proyectil reunidos constituyen la máquina de guerra más destructora que se conoce. Este mónstruo (solamente un ejemplar se ha construído hasta ahora) se encuentra en el polígono de Sandy Hooks y ha hecho fuego tan solo en ensayos, pues se está llevando á cabo una serie de experimentos que son los que decidirán de la construcción definitiva de otros ejemplares del mismo tipo. El enorme proyectil, que puede ser disparado á una distancia de 40 kilómetros, pesa 1102 kilogramos. Un solo tiro con este cañón cuesta alrededor de mil pesos.

De allá para acá

Un diario argentino, "La Gaceta", ha tenido el acierto de no entusiasmarse con la oferta de algunos millares de braceros cosmopolitas, que trabajan en el canal de Panamá, para trasladarse al país vecino con el propósito de contribuir á las faenas de la próxima cosecha.

"Sabido es (dice) que la mayoría de los trabajadores empleados en esa obra colosal son chinos ó negros jamaiquinos, inmigración perniciosa, que nos serviría de muy poco y que más bien vendría á ser en muchos sentidos un factor de perturbación social, étnica, etc.

Si son, pues, chinos ó jamaiquinos los elementos que nos brinda nuestro cónsul, lo más conveniente es que no vengan esos huéspedes poco agradables.

...

Espiritus errantes

...

¡Pobre Manolito!

...

Observaciones salutíferas

...

El "Transparaguayo"

...

Empleado destituido

Ha sido separado el oficial de 2.a clase de la Inspección de Receptorías Central, don Juan E. Hegui, por no haber concurrido á ocupar su puesto al vencimiento de la licencia que le fué concedida.

Entrega de mercaderías

El gobierno ha resuelto hacer entrega, libre de derechos, al empleado del Salón de Revisación de la Aduana, don E. A. Recayte, de varias mercaderías que tomó de contrabando.

Pagos de obras

El Poder Ejecutivo autorizó á la Dirección de Aduanas para efectuar el pago de la suma de $ 2.500.50 que importan las obras de reparaciones en el muelle «Maciel».

Policía sanitaria animal

Reglamento de tambos y lecherías

La corporación municipal se ocupó ayer del proyecto de reglamento que para la Sección Tambos y Lecherías, remitió al P. E. por conducto de la Intendencia.

Por ese proyecto todos los tambos, lecherías y demás establecimientos donde se expenda ó elabore en cualquier forma la leche ó sus productos derivados, ya sea para el consumo ó para el expendio, en el territorio del departamento ó para el comercio interdepartamental ó internacional, serán inspeccionados por la División de Ganadería.

La Junta aceptó en todas sus partes dicho reglamento en virtud de que la Dirección de Salubridad fué oportunamente consultada acerca del plan, pero dejó establecido que algunas disposiciones referentes á las condiciones higiénicas de los locales de tambos y lecherías que se encuentran reproducidos en los reglamentos municipales, no autorizan la intervención exclusiva de la División de Ganadería, ni supone el cercenamiento de las facultades que al municipio le corresponden, según la pres...

...

Patentes de giro para Montevideo

El proyecto para 1911-12

...

Las razones que tiene el P. E. para proponer estas modificaciones, son las mismas que se han indicado al considerar la 8.a categoría.

En Buenos Aires las compañías de seguros, cuya dirección y capitales están radicados en el país, y que operan sobre un solo riesgo, pagan de 2000 á 3000 pesos m/n. Si los capitales están radicados fuera de la Argentina abonan de 3000 á 6000 pesos m/n.

Unas y otras compañías, además, el 50 o/o de esas cuotas por cada nuevo riesgo sobre que operen.

17.a Categoría. Reñideros de gallos. Se agrega «aunque funcionen bajo la forma de clubs ó sociedades».

Artículo 4.o

Patentes proporcionales

Inciso 1.o Los motores en general que utilicen la energía suministrada por la Usina Eléctrica de Montevideo, pagarán la mitad de la patente que corresponde á los que no lo hagan. Es una forma indirecta de estimular el mayor aprovechamiento de la energía que proporciona la Usina del Estado.

Inciso 22.o Se traslada á este inciso el artículo 25 porque así corresponde, dada la índole de la cuestión que trata.

Inciso 26. Se cambia el agente y el procedimiento para la colocación é inutilización de timbres de arquitectos y constructores. Razones de mejor control lo imponen. La experiencia dirá si la forma excogitada es la mejor.

Artículo 8.o En la ley vigente se estableció por vía de ensayo el impuesto de 1 o/o para ciertos negocios establecidos fuera del Boulevard Artigas.

Esa experiencia ha demostrado que tal imposición es inconviente y el único resultado obtenido ha sido no solo la merma del impuesto, en esa parte, sino que también, algunas patentes han declinado á sumas ridículas—de centésimos solamente.

Por eso se proyecta una escala especial para esos negocios aunque con patentes más bajas que las que rigen en la zona urbana dentro del referido Boule...

...

LICEOS DEPARTAMENTALES

La discordia del señor Ferrer Olaiz

...

ADUANA

Los despachos diarios

...

Pavimentación asfáltica

EL CAMINO 8 DE OCTUBRE

La Comisión Auxiliar que preside el doctor Martín Suárez acaba de dirigir una nota á la Municipalidad pidiendo que la obra de pavimentación asfáltica sea prolongada hasta el límite urbano de la ciudad, ó sea el Camino Propios.

La vía que recibiría esa mejora sería la de 8 de Octubre, que es una calle importante y viene á ser una prolongación de la Avenida 18 de Julio.

Esa pavimentación se había limitado últimamente dentro de una zona de 10.000 metros de dicho camino, contados desde el Bulevar.

La Intendencia ha pasado la nota á resolución de la Junta.

La partida del "Uruguay"

Recién hoy sale el crucero "Uruguay" para Rio Janeiro con el objeto de llevar el saludo de nuestro gobierno en ocasión del aniversario de la República del Brasil.

El "Uruguay" estará en Rio el día 15 debiendo partir de regreso para esta capital, la noche del 16.

EL RAID Á MOLLES

NUMEROSOS INSCRITOS

ENTUSIASMO EN EL EJERCITO

La idea, ya conocida, de la Directiva de la Liga del Trabajo de Molles, de efectuar como detalle de la Exposición á celebrarse en aquella localidad el 19 del corriente, un raid civil y militar de Montevideo á Molles, ha encontrado la más simpática acogida, prestándole su apoyo el Gobierno, el Jockey Club, el Círculo de la Prensa, y otras importantes institucio...

...

LA LANGOSTA

Informaciones de la Defensa Agrícola

...

Triangulación de la República

Informe del teniente coronel Gros

...

Diplomáticas y consulares

...

... puesto que sea sometida á consideración de la Junta.

Su sanción vendrá á llenar una sentida necesidad, pues se ha tenido conocimiento de que durante los últimos carnavales, se llegó á explotar al público, por los que instalaban sillas en las calles, llegando éstos á cobrar hasta cincuenta centésimos por cada asiento.

De ahí que la Municipalidad haya creído conveniente ocuparse de esta cuestión para evitar especulaciones que siempre son odiosas.

ADMINISTRACION PUBLICA

DESTITUCION DE UN EMPLEADO

El Poder Ejecutivo ha dirigido un mensaje á la Comisión Permanente solicitando venia para destituir al auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del Durazno, don Pedro S. Nonlovos.

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

La Oficina de Crédito Público ha sido autorizada para pagar la suma de ps. 1.672.00, importe de varios cupones de Deuda Interior Unificada.

SERVICIO DE FERROCARRILES

El gobierno ha mandado librar telegráficamente la órden de pago correspondiente al 79.o servicio trimestral de los Ferrocarriles: Central, Norte, Noroeste, Midland y Uruguayo del Este.

DESNATURALIZACION DE ALCOHOL

La Dirección de Impuesto Internos ha sido autorizada para incluir en su presupuesto del mes próximo la suma de ps. 1.440.00 que invertirá en la compra, á los señores Clausen y Cía., de la última entrega de 1.500 kilos metileno para desnaturalización de alcohol.

PROPUESTA ACEPTADA

Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Domingo J. Rocco, por la suma de ps. 6.340.00 para efectuar las obras de ensanche y ampliación en el Resguardo del Salto.

ENTREGA DE UN CONTRABANDO

La Dirección de Aduanas ha sido autorizada para hacer entrega, libre de derechos á varios empleados aduaneros de la Frontera Sur, de un contrabando de mercaderías que apresaron ...

...

Empadronamiento comercial

...

Banco de la República

El cargo de delegado

...

EN SAYAGO

APERTURA DE UNA CALLE

...

La colocación de sillas

Ordenanza municipal

...

Operación de alta cirujía

...

EL PUERTO DE PAYSANDÚ

PRESTIGIANDO SU CONSTRUCCION

Solicitud al Presidente de la República

La comisión de comerciantes constituída para prestigiar la construcción del puerto de Paysandú, ha resuelto dirigir al Presidente de la República la extensa y fundada solicitud que publicamos á continuación:

Esa petición, que será entregada al señor Batlle por los legisladores sanduceros, ha sido suscripta por los Bancos, alto comercio y personas de significación del departamento citado, habiéndose adherido á la iniciativa el Club Fomento y la Junta E. Administrativa. Es la siguiente:

Paysandú, Noviembre 5 de 1911.

Exmo. señor Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez.

Exmo. señor:

Los que suscriben, comerciantes radicados en la ciudad de Paysandú, usando del derecho que les concede el artículo 142 de la Constitución, tienen el honor de dirigirse á V.E. rogándole quiera prestar especial atención á la construcción del Puerto de Paysandú, obra magna para la zona Noroeste de la República, de proficuos y evidentes resultados, y que es esperada con verdadera ansiedad por todos aquellos que se interesan vivamente por el progreso de esta región.

A fin de ilustrar á V.E. acerca de esta importante iniciativa, nos permitimos hacer algunas consideraciones al respecto.

Antecedentes

El 10 de Octubre de 1903 cupo á V.E. la patriótica satisfacción de aprobar el proyecto de obras para el puerto de Paysandú, formulado por la Oficina Hidrográfica, como consecuencia de iniciativas particulares. Esas obras consistían en la formación de un muro de "quai" de 120 metros de largo y terraplenes en la costa, en la Sección Norte, y un muelle de ribera de 200 metros de largo, con terraplenes y dragados en la parte Sud.

Tales obras, proyectadas por una Oficina Técnica de verdadera competencia, conta...

...

... nar que sólo los señores Hufnagel, Plottier & Ca. han enviado á Fray Bentos, por el ramal recientemente inaugurado, desde el primero de Septiembre al 16 de Octubre, la cantidad de sesenta mil setecientos sesenta kilogramos de artículos llegados de procedencia ultramarina.

Tal es, Exmo. señor, la importancia que tiene nuestro puerto, tan descuidado, (cabe decirlo con franqueza) hasta el presente.

Para los buques de ultramar no es diferencia apreciable echar anclas en Fray Bentos ó Paysandú en cuanto á los gastos, mientras que, entrando al primero, se perjudicarían, porque, generalmente, vienen contratados con fletes de retorno, y esos fletes de retorno los encuentran fácilmente, ya en los puertos de Concepción del Uruguay y Colón con los cereales, ya con los productos de los establecimientos industriales de Paysandú y de todo el norte de la República.

Comercio de tránsito

El predominio del comercio de tránsito al Brasil tiende cada día á consolidarse por las vías argentinas, y la próxima construcción del Ferro Carril que unirá Concepción del Uruguay con la ciudad de Concordia, concluirá por arrebatárnoslo completamente. El puerto de Paysandú, más al norte que el de Concepción del Uruguay, es el único que, colocándolo en igualdad de condiciones, podrá sostener competencia para ese predominio del comercio de tránsito con el Brasil, pues como con todo acierto lo ha manifestado la Comisión Honoraria de Canalización, aún cuando el flete ferroviario argentino resultase algo más barato, esa circunstancia estaría compensada con el hecho de que las cargas llegan en mejores condiciones por la vía oriental y porque, una vez construído el puente sobre el Cuareim, las ventajas del puerto de Paysandú serán indiscutibles.

Y, si á todas estas consideraciones agregamos el adelanto inevitable de la agricultura en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, el progreso cada vez mayor de la ganadería, la transformación de nuestros viejos saladeros en frigoríficos y fábricas de elaboración de carnes estilo Chicago, y tantas otras industrias que se implantarán en un porvenir no lejano, para explotar la riqueza de este suelo privilegiado, es fácil llegar á la conclusión incontrovertible de que en Pay...

...

... quiza y Vera con el fin de permitir la navegación de intercambio directo con el exterior sin recargo de fletes, con estadías, trasbordos y primas de riesgos."

Por todo lo expuesto y omitiendo otras razones igualmente atendibles que no escaparán al ilustrado criterio de V. E., los infrascriptos ruegan al Excmo. señor Presidente de la República, se digne llevar á la práctica la progresista iniciativa que instruye el decreto del 10 de Octubre de 1903, disponiendo la inmediata construcción de las obras del puerto de Paysandú, en la seguridad de que el gobierno de V. E. hará con ello una obra benéfica y patriótica.

Saludamos á V. E. con nuestra más distinguida consideración.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Examinandos aprobados

Derecho Internacional Público—Enrique Cardoso, Teófilo Arias.

Procedimientos Judiciales, 2.o curso.—Tomás Arrospide, Lino Aranda Correa, Héctor Lapido y Daniel Blanco Acevedo.

Filosofía del Derecho—Silvio E. Reta y Arturo Casaravilla.

INTEGRACION DEL CONSEJO

La Secretaría General de la Universidad ha publicado una convocatoria por la que se invita á los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales á elegir el representante que deberá ocupar el cargo de miembro del Consejo, vacante por haber pasado el doctor Cremonesi á desempeñar el Decanato.

La elección tendrá lugar el 25 del corriente á las 5 de la tarde, en la Facultad de Derecho.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anoche se realizó en este teatro el beneficio del director de la compañía señor Mariano Díaz de Mendoza. Aunque el público que concurrió no fué muy numeroso, los aplausos demostraron la simpatía á que se hizo acreedor el señor Díaz en su corta temporada. Los artistas desempeñaron correctamente sus respectivos papeles ...

...

MILITARES

LA ESCUELA DE GUERRA

...

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

NOVIEMBRE

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Exposición-feria de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

16—CHAMIZO—Exposición-féria de ganadería.

19—SARANDI GRANDE—Remate-feria.

19—NOVIEMBRE—Exposición-féria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—FRAY BENTOS—Exposición-féria de ganadería.

19, 20 y 21—NOVIEMBRE—Exposición-féria ganadera de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

2—ESTACION FRANCIA—1.er remate-feria en el local de Enrique Arocena.

3—TRANQUERA—Exposición-feria de ganadería.

3—LASCANO—Exposición-feria Nacional de ganadería.

3—CERRO CHATO—Exposición-féria ganadera.—Detalles: Ponce de León y Dutra (Montevideo).

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

17-19—PASO DE LOS TOROS—Remate-feria en el local Laugoron.

AÑO 1912

—ENERO—Exposición de frutas—(Informes: Ministerio de Industrias / ...

...

Estado de los campos

Datos correspondientes á Octubre

...

Los ovinos Dorset Horn

...

... han logrado superarlos por completo. Los rebaños Dorset Horn se distinguen por la simetría que se descubre entre los animales que los forman, cosa no muy común por cierto. El Dorset, tiene la cabeza muy bien puesta, y los cuernos, así en las hembras como en los machos, presentan curbas uniformes. Su lana, clasificada de grado mediano en toda Europa, cubre la corona y se extiende alrededor de los cuernos y orejas, como en el merino, formando un tupido vellón en la frente.

Los corderos Dorset Horn, dan 1.13 á 1.36 kilogramos, las ovejas de 2.27 á 3.17 y los carneros de 4.54 á 6.35. La lana del cordero es especialmente apreciada por su blancura y otras cualidades superiores.

El Dorset Horn, comparte, generalmente, con la raza Ryeland, los principales premios que se destinan á la lana blanca, fina y corta en la exposición anual de la Sociedad Real de Agricultura de Inglaterra.

Un rasgo peculiar de esta raza, es que los corderos suelen dar 4.54 á 5.44 kilogramos por cuarto á las 10 ó 12 semanas de edad.

Complementa esta característica, otra, que consiste en que las ovejas dan corderos dos veces al año.

Cuando el cordero de Navidad, que así se llama el Dorset que nace en las proximidades de esta fiesta, procede de ovejas de cierta edad, las madres son engordadas para carnicería junto con las crías. Su peso suele llegar hasta 12.70 kilos por cuarto, y no baja nunca de diez.

MAS LLUVIAS

BUENAS NOTICIAS DE CAMPAÑA

...

EXPORTACION DE GANADO EN PIE

Licitación de la Municipalidad de Lisboa

...

Un reproductor árabe

...

DE CAMPAÑA

DIVERSAS INFORMACIONES

...

La Estación Agronómica de Paysandú

Dentro de breves días el arrendatario del campo escogido para instalar la Estación Agronómica, hará entrega de él, esperándose que de inmediato se procederá á la construcción de los edificios, levantamiento de alambrados, etc.

La langosta

De Paysandú, con fecha 7, dicen:

Hoy nos llegaron comunicaciones de que la langosta ha empezado su desove en los campos de los señores Marión Petit, Abadie y Sosa, en San Antonio. Tambien está desovando en Laureles.

De Corralito nos avisan que han aparecido allí algunas mangas de langosta voladora.

Avicultura

EL PAVO—INDICACIONES PARA SU CRIA LUCRATIVA

Por su carne sabrosa y el hecho de que se alimenta en gran parte de hierbas, el pavo es una de las aves de corral que más conviene criar.

Pero así como la cría de patos no es lucrativa y fácil si no se dispone de un tanque ó de una acequia, la cría del pavo resulta onerosa é ineficaz, si no se dispone de una huerta ó una pampa grande donde se pueda sembrar grama alfalfa ó algunas verduras. Teniendo un espacio sembrado, la alimentación del pavo con granos ó desperdicios, queda reducida á la mitad ó menos. Se ha observado que los potreros donde abunda la hortiga son muy convenientes para esta cría, pues dicha planta es un poderoso factor de salud y nutrición para este animal.

Si la cría se realiza en el campo, convendrá que los animales se acostumbren á dormir en un sólo sitio, que debe ser alto, porque esto es lo que más gusta y conviene á dichos animales. Un árbol no destinado á la producción de frutas puede servir de asilo nocturno á los pavos. Pero si el invierno es muy riguroso el dormitorio debe ser techado y si es posible cubierto hasta mitad de la altura al partir del techo. En todo caso, hay que atender á la ventilación más amplia.

Dado el caso de que se teman perjuicios de los ladrones y animales dañinos convendrá ro...

...

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAU»

(Exclusivo para EL SIGLO)

...

lo mismo que ayer. El lino experimentó una pronunciada baja á última hora. El maíz, sostenido el disponible, pero flojo el de la nueva cosecha. En la pizarra el trigo marca ps. 8.05. El lino ps. 15.95. El maíz ps. 9. En el mercado á término el maíz para Diciembre se cotiza á ps. 9.80. El trigo para Enero á ps. 8.20. El lino á ps. 14.60. Las operaciones en lino para Enero á ps. 14.60.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

702 bolsas trigo, 1029 de maíz, 65 de harina, 2 de porotos, 7 atados paja, 931 bolsas lana, 516 atados y 112 fardos lanares, 3168 cueros vacunos secos, 108 id id salados, 78 cueros potros, 27 atados y 98 cueros becerros, 56 atados corderos, 5 cueros y 7 atados varios, 1 bolsas cerda. Por Vía Fluvial—23.013 bolsas maíz.

LANAS

Por Estación Central á F. y Goicoechea 129 bolsas; á A. Cirio 10; á V. de Aguerre 43; á C. y Magariños 10; á S. Sosa 31; á M. Rodríguez é hijo 30; á F. Darnaud 12; á Ponce de L. y Dutra 20; á Barreira Hnos. 30; á Grela y Goñi 119; á F. B. Helguera 28; á H. Beramendi 30; á P. y Martínez 80; á F. B. Helguera 7; á V. y Gómez 36; á A. Bonilla 50; á Choo P. y Vatteone 29; á N. Inciarte 32; á N. D. y Vidal 10; á Belparda y Cía. 37; á Puig 25; á Luis P. Pereira 8; á E Storace 10; á J. Mauttone 68; á Mateu PPrados y Cía. 17.

El movimiento de operaciones sigue muy reducido, pues solo se conocióla la venta de pequeños lotes que suman unos 22.000 kilos, á los precios de ps. 3.25 á ps. 3.35 por segundas y de ps. 3.45 á ps. 3.50 las primeras. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.45 » 3.50
Buenas corrientes, bien acondicionadas	3.35 » 3.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.25 » 3.30
Buenas	» 3.10 » 3.20
Regulares	» 2.90 » 3.00
Bajas	» 2.70 » 2.80
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	sin cotización
Buena	» »
Regulares	» »
De cordero—Lo limpio y de buena mecha	» »
Con semilla ó flechilla	» »
Rapón	» »
Barrigas	» 1.50 » 1.60
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.50 » 3.55
Id id, buenas id id	» 3.30 » 3.40
Id medianas buenas	» 3.15 » 3.20
Id gruesas superiores	» 3.00 » 3.10
Id Lincoln	2.70 » 2.80
Corderos, limpio y largo	»
Id con semilla y rapón	sin cotización
Barrigas	» 1.50 » 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Se colocan corrientemente á estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.35
Id de campo superiores id id	$ 4.25 » 4.30
Id id campo buenos id	» 4.10 » 4.20
Id id regulares id	» 3.95 » 4.05
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con buena demanda, se han colocado dentro de estos límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

Corrientemente sigue colocándose todo el artículo disponible. Cotizamos:

Id id id id generales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Se obtienen estos precios:

Cueros de potro sano, los 10 ks.	$ á 3.00
Id id mal desheche id id	» » 1.45
Id inservibles, id id	» » 0.75
Id potros salados, ceda uno	» » 1.60
Id potrancas, id id	» » 0.80

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 020 »

CERDA

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

He aquí los precios actuales:

Buena fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	» 4.60 » 4.70

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A F. B. Helguera 209 [illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

MAIZ

Por Estación Central—á José Liard 293; á E. Peirano 40; á J. Etcheverry 296; á R. E. Butier 260; á F. Dacoia 27; á R. A. Moll 27; á A. P. y Alvarez 101; á Serapio Urán (hijo) 55. Por Vía Fluvial á E. Storace 1018 bolsas; á Brans, Mohonn y Cía. 22.000.

Debido á la mucha entrada de artículo argentino, los compradores se mostraron completamente retraídos. Con flojedad cotízanse:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.40 á 6.50
Nuevo seco bueno	» 5.35 » 5.40
Regular	» 5.25 » 5.30
Fresco	» 5.10 » 5.15
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20 » 5.40
Fresco según estado	» nominal

LINO

Se cotiza:

para exportación	á 6.80
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 1.80 á 2.00
Id id según estado	» 1.40 » 1.70
Mezcla, idem idem idem	» 1.20 » 1.50
Pastos nuevos, idem idem	» 0.80 » 1.30
Pajas superiores	» 1.80 » 2.20
Idem buenas	» 1.30 » 1.60
Idem inferiores	» 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47 » 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36 » 0.37
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.80
Granzas idem idem	» » 2.00
Afrechillo idem idem	» » 2.30
Balanzo idem idem	» » 2.88

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La campaña de Italia en la Tripolitania

Varios encuentros desfavorables á los otomanos

Expresivo agradecimiento de Caneva — Protesta — Entusiasmo patriótico

Compañía italiana atacada de sorpresa

MINUCIOSA INFORMACION

Carta de Giolitti

Heridos llevados á Nápoles

Interesantes declaraciones

Turquía dispuesta á resistir

ROMA, Noviembre 9.—Con motivo de la carta que le dirigió el señor Devoto, residente en Buenos Aires, adjuntando la suma de 50.000 liras á favor de las familias de los caídos en la guerra, el presidente del consejo de ministros, hon. Giolitti, le contestó en los siguientes términos:

"Con pensiero nobilissimo lei ha voluto prendere uno dei primi posti nella patriottica gara con cui quest paese vuol favorire le famiglie dei nostri soldati morti e feriti nella Tripolitania. A nome del governo porgo i più vivi ringraziamenti per la munifica oferta [illegible] nella Banca d'Italia, á disposizione del comitato presieduto dal Duca d'Aosta. Credami con distinta osservanza, suo devotissimo.—Giolitti".

El discurso del mencionado ministro produjo honda sensación en la Cámara. A continuación se levantó para hacer también uso de la palabra Hakki Pachá, el cual declaró que el ministro de la Guerra había dicho que la solución de Turquía dependía de su amistad con Inglaterra.

Esta declaración produjo excitación enorme en la Cámara.

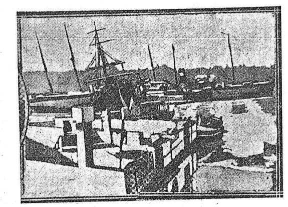
El Gran Visir y el ministro de Relaciones Exteriores apresuradamente subieron á la tribuna y pidieron al orador que no mencionara cosas tan delicadas.

Momentos después se levantó de súbito la sesión, en medio de los comentarios de los asistentes á la misma.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 8.—Comunican de Salónica anunciando que el fuerte Karaburum ha sido dotado de seis cañones de grueso calibre y de gran cantidad de municiones, con objeto de resistir á todo trance á cualquier ataque de parte de la escuadra italiana, que se encuentra actualmente en el Mar Egeo.

ROMA, Noviembre 9.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que las cancillerías europeas están llevando á cabo activas gestiones ante el gobierno de la Sublime Puerta para inducirlo á reflexionar sobre el alcance de la actitud de resistencia que parece querer mantener, aconsejándole entablar con Italia las gestiones de paz.

Añaden los rumores que las insistencias son de parte de Alemania y Francia para poner de relieve el peligro de que Italia una vez alargado el campo de la guerra no se conforme luego con la sola posesión de la Tripolitania y Cirenaica, sino que pida á Turquía sacrificios aún mayores.



Los buques turcos "Crimsbi" y "Sabah", capturados por los italianos, anclados en el puerto de Bríndisi (Italia)

ROMA, Noviembre 9.—Se anuncia que han llegado á Nápoles para su asistencia los siguientes militares heridos ó enfermos, procedentes de Trípoli:

Capitán Volpi, tenientes Mantovani y Gobbi, subteniente Gandolfi, sargento Cincinato Pensabene, cabo Natal Biotti y soldados: Eugenio Biasi, Juan Brustolini, Pablo Bonassi, Víctor Capuzán, Leonardo Constantino, Enrique Coloni, Pedro Carena, Vicente de Giolamo, Atilio Fianchini, Salvador Fiomi, Pedro Gueri, Antonio Giamitelli, Leopoldo Jannone, Salvador Magrano, Víctor Mater, Domingo Petrelli, Ricardo Rosseti, Luis Villanova, Guillermo Valentín, Aquiles Zingone, Manlio Pardix, Agustín Contra, Antonio Colabrufausto, Ilario Bassi, Egidio Torrisi, José Merlini, Egidio Giannoni, Leonardo Aronti, Lucian Siciliano, Lorenzo Carabinieri, Camilo Costa, Antonio Zano, Antonio d'Elisei, Francisco Tagliaferro, Luis Sterile, Scipion Alessi, Leonardo Constantino, Eduardo Testa, Luis Patti, Girolamo Patti, Salvador Parola, Carlos Palazzo, Miguel Corvinua, Juan Gianzoli, Augusto Padovano, Genaro Devita, Pedro Sesti, Vicente Messinese, Domingo Fortunati, Lorenzo Rassetti, Vulpiano Pisani, Antonio Cortesi, Francisco Rizi, Pánfilo Orlandini, Benito Corti, Juan Bandinao, Luis Salvi, Inocente Luis Monferrino, Felipe Guzzaroli, Salvador Naclerio, José Guzzoli, José Fisco, Augusto Maroni, José Miere, Hipólito Fagioli, Roque Ferrello, Atilio Logagni, Domingo Storni, Ernesto Nunziatemi, Héctor Bega, Domingo Selviapini, Vicente Francisco Botta, Roberto Vitarolo, Víctor Escaletta, Enrique Pierini, Salvador Olevi, Vitale Corvetti, Víctor Capuzzo, Pablo Bonazzi, Gregorio Verri, Atilio Mazzoli, José Tosconesi, Alejandro Panebianco, Francascamalo, Pablo Palata, Bautista Memochio, Alfredo Tennone, Luciano Airaldi, Franco Benfati, Antonio Gernumielli, Miguel Favini, Juan Forti, José Daggi, Pablo Govetti y Santiago Ricassoli.—Corresponsal.

PARIS, Noviembre 9.—En su edición parisiense "The New York Herald" publica una interesante entrevista celebrada por su corresponsal en Roma con el primer ministro hon. Giolitti. El presidente del consejo de ministros declaró que si Turquía se negara á hacer la paz bajo condiciones aceptables, Italia continuaría la guerra hasta conseguir su objeto, pues está en condiciones de hacerlo durante un año sin sufrir lo más mínimo desde el punto de vista financiero y sin verse en la necesidad de solicitar dinero en el extranjero.

La situación financiera de Italia es muy satisfactoria, pues han sido empleados hasta ahora solo cincuenta millones de liras y hay un "superávit" de trescientos millones existentes al iniciarse la guerra. Dispone además de otros ciento treinta millones. En las Cajas de Ahorros del reino existen mil ochocientos millones de liras y el pueblo no vacilaría en poner esa suma á disposición del gobierno si fuera necesario. Hay que tener además en cuenta que los títulos de la renta se encuentran en su totalidad en poder de los italianos y que solo una pequeña parte está en el extranjero. Finalmente en la tesorería existe gran cantidad de metálico, de modo que Italia está en condiciones de hacer frente á cualquier emergencia.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 9.—Ha revestido extraordinario interés la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados.

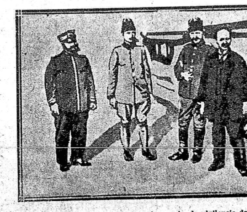
El ministro de la Guerra pronunció un notable y sincero discurso, en el cual negó que abrigase, ni por asomo, el deseo de erigirse en dictador.

Declara así mismo que no había ordenado la prisión de Lutfikfri, ni su comparencia ante la Corte Marcial, sino que simplemente deseaba que aquel hiciese explicaciones verbales.

La prensa de oposición—agregó el ministro—me ha calificado siempre de ciego amigo de Alemania, diciendo que desde mi viaje á Berlín no he hecho sino aconsejar al Emperador Guillermo que guerrease con Francia, prometiéndole la ayuda de Turquía. No son estas, sino unas patrañas. Tales asertos demuestran tan solo el deseo de molestarme, pues á nadie puede ocurrírsele que esas afirmaciones sean exactas á no ser que se me tenga por un loco ó por un idiota.

Desmentido

ROMA, 9.—Son infundadas las noticias que circulan de que habían sido llamados bajo banderas las clases de 1887 y 1888.



El teniente de navío Fomasuolo que tiene á su cargo la vigilancia de los prisioneros á bordo del "Sabah"

Los reyes en Nápoles

ROMA, 9.—Informan de Nápoles que los soberanos han visitado en esta ciudad, á los heridos que se encuentran en los Hospitales militares. Luego, al partir para Roma, los reyes fueron ovacionadísimos.

En Tunez

PARIS, 9.—Informan de Tunez que los árabes atacaron á los marinos franceses en Barbadoum, matando á uno é hiriendo á otros tres. Reina gran efervescencia en Sfaxyen Sousse, especialmente contra los italianos.

Reconocimientos — Dos decapitados

Orden desobedecidas

ROMA, 9.—«La Agencia Stefani» publica un despacho de Trípoli, anunciando que ayer de madrugada los «bersaglieri» y granaderos operaron en los reconocimientos de los oasis orientales con algunos tiros y sin pérdidas.

También encontraron á dos italianos muertos con la cabeza cortada.

Por la tarde se realizaron, tres fuertes reconocimientos hacia Gargarese Meseri y Bentamer. Los informantes árabes aseguran que el cólera y la viruela, han estallado en el campo enemigo.

Circula el rumor de que el Comandante turco, recibió órden, de Constantinopla de retirarse á Ghebel, pero no tiene intenciones de obedecer por ahora. Por otra parte no se ha decidido á proceder.

Un informante árabe asegura que encontró á muchos soldados armados que marchaban hacia occidente, llevando numerosos heridos.

Las posiciones italianas en Homs, son fortísimas.

Gestiones de paz

LONDRES, 9.—En el discurso pronunciado en Guild Hall por el primer Ministro, Mr. Asquith, hablando del conflicto italo-turco, dijo que Inglaterra tiene comunicaciones de que otras potencias hacen trabajos para llegar á una paz, pero que se necesitan bases aceptables de los beligerantes. Luego añadió: "Aprovecharemos con gusto la ocasión favorable para llegar á ese fin".

ULTIMA HORA

Informes de la Agencia Stefani

Varios hechos de armas favorables á los italianos

ROMA, Noviembre 10. — La agencia Stefani ha recibido la siguiente comunicación de Trípoli:

«El día 7 del corriente, de noche, nuestras avanzadas se tirotearon con el enemigo [illegible]

[illegible]

Un soldado de apellido Masoli, herido en el brazo derecho hizo un esfuerzo para extender la mano al monarca.

Este se apresuró á darle su diestra. En el rostro del soldado se dibujó una rápida sonrisa de reconocimiento, súbitamente borrada por un ¡ay! de dolor provocado por su herida.

Entonces se vió que el rey no pudo detener dos lágrimas que asomaron en sus ojos. Enseguida dirigió cariñosas palabras á Masoli, siguiendo luego la visita á los demás heridos.

La reina ofreció bombones á los heridos.

Felicitaciones á Caneva

Su respuesta

ROMA, Noviembre 10—(12.20 a. m.)—Telegrafían de Trípoli:

«El general Caneva recibió de numerosos puntos de la península despachos augurándole la victoria y aplaudiendo el valor demostrado por los soldados y marineros.

Caneva contestó agradeciendo á nombre de los suyos y de la patria.

Dice que conoce la importancia de la obra en que se desenvuelve, y que consciente con el amor propio de la nación herido sabrá cumplir con los deberes que le impone el uniforme y su sagrado amor á la patria.

Asegura que sus subalternos se han hecho dignos, por su valor y arrojo, de sus gloriosos antepasados, debiendo los oficiales usar la violencia, durante los combates, con objeto de inducir á los heridos á abandonar la lucha, previa promesa de no repatriarlos.

Caneva termina su respuesta con esta vibrante manifestación:

«Os estrecho la mano, besando el pabellón tricolor que me entregó mi padre en el momento de la partida y que juré llevar al rey una vez alcanzada la victoria.—Corresponsal.

El terror en acción

HOMENAJE A UN HEROE

ROMA, Noviembre 10—(12.20 a. m.)—Desde Trípoli comunican al «Giornale d'Italia»:

[illegible]—Corresponsal.

Los sucesos de Tunez

18 muertos y 41 heridos

PARIS, 10—(1.40 a. m.)—Telegramas recibidos de Tunez traen nuevos detalles referentes á los últimos sucesos sangrientos, originados por la campaña antiitaliana de los periódicos indígenas. [illegible]—Corresponsal.

Entusiasmo itálico

Solicitud atribuida al duque de Aosta y al conde de Turín

LONDRES, 10—(2.15 a. m.)—Desde Milán comunican:

«El duque de Aosta y el conde de Turín insisten en ser enviados á combatir contra los turcos, aún en simple carácter de oficiales.

[illegible] movilización de los [illegible] entes á la clase [illegible] ciudadanos se pr[illegible] siasmo. [illegible] enviados á Trípoli.—Corresponsal.

Protesta

VIENA, 10—(12.35 a. m.)—En la sesión que celebró ayer tarde el Reichsrath, el diputado italiano señor Malfatti protestó enérgicamente contra los insultos que en [illegible] un diputado es[illegible] italiano.—Corresponsal.

¿Captura de documentos importantes?

ROMA, Noviembre 10—(1.20 a. m.)—«Il Messaggero» recibió una comunicación de Trípoli diciendo que numerosas [illegible] habrían caído en poder de los nuestros, acto que habría dado lugar á la detención de dos informantes á quienes se les secuestró voluminosa correspondencia. De esta se desprende que los turcos recibieron ayuda pecuniaria, pero en cantidad insuficiente [illegible] las bandas de árabes es inminente.—Corresponsal.

Declaraciones de Mr. Grey

UNA ADVERTENCIA BRITANICA

LONDRES, 10—(12.30 a. m.)—En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, contestando á las interpelaciones que se le dirigieron al respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey declaró que Inglaterra no había dado aún su consentimiento á la anexión de la Tripolitania y Cirenaica y que aceptar la [illegible] observaciones á Italia sobre las resoluciones dictadas con motivo de la consecuencia de la anexión, equivaldría [illegible] conflicto. [illegible] concretó la cancillería [illegible] á los beligerantes [illegible] oasis de Djerboub [illegible] Egipto.—Corresponsal.

Tres cañones capturados

ROMA, Noviembre 10—(1.45 a. m.)—Telegrafían de Trípoli:

«Durante un reconocimiento efectuado por nuestras tropas fueron capturados tres cañones de una batería otomana que se encontraba á tres kilómetros distante de los árabes que observan nuestros movimientos.

Nuestros cañones abrieron nutrido fuego sobre el enemigo, causándole muchas bajas y dispersando el resto.—Corresponsal.

Nuevo revés

ROMA, Noviembre 10—(1.45 a m.—El gobierno recibió noticias de Tobruk, informándole que la caballería árabe molestaba frecuentemente á los puestos avanzados, por cuyo motivo se organizó un ataque á los mismos.

Tomado entre dos fuegos, el enemigo sufrió considerables pérdidas. — Corresponsal.

Empeñada persecusión

Compañía italiana sorprendida

ROMA, Noviembre 10—(2.5 a. m.)—Un telegrama de Trípoli dice lo siguiente:

«En la tarde del martes último, mientras los alpinistas ocupaban un fortín de Sidimescri, el regimiento de caballería de Lodi atacó las posiciones enemigas. Trescientos jinetes turcos salieron á su encuentro pero al oir los cañonazos del fortín retrocedieron perseguidos por nuestra caballería hasta la posición ocupada por la artillería enemiga, bajo la cual se cobijaron.

En tanto nuestros infantes avanzaron por las dunas y el oasis, protegidos por una batería de tiro rápido, consiguiendo dispersar á los jinetes turcos. Momentos después estos logran agruparse, pero nuevamente la caballería del Lodi los atacó.

—Una compañía del 63.o de infantería, durante un reconocimiento en el interior del oasis, marchando por el camino de Sciarasciat, fué sorprendida por descargas de los árabes ocultos entre las casas y vegetación. La compañía rechazó á los agresores pero tuvo un muerto y cinco heridos.—Corresponsal.

La revolución en China

La independencia proclamada en Cantón

LONDRES, 9.—Telegrafían de Hong Kong que en Cantón se ha proclamado la independencia. Los revolucionarios han capturado la ciudad de Namtao.

LONDRES, 9.—Desde Shanghai y Hong Kong telegrafían las siguientes noticias sobre la revolución en el Celeste Imperio:

—Las ciudades de Yantse que permanecieron fieles á los imperiales esperan la señal para poder someterse á los republicanos.

—El incendio de gran parte de la ciudad de Han-Kow ha causado daños por más de 200.000.000 de francos y ha dejado en la miseria á centenares de miles de habitantes.

—De Pekín dicen que los Príncipes y personajes manchues abandonan la ciudad temiendo una matanza.

La situación se agrava por momentos. Fuertes patrullas recorren los contornos de la capital en previsión de cualquier ataque.

Los jefes son de la confianza plena del emperador.

Las legaciones europeas han aumentado su guardia, ante la posibilidad de desórdenes.

[illegible]

ULTIMO MOMENTO

LONDRES, 10 (1.25 a. m.)—Telegrafían de Pekín:

[illegible]

Informes recogidos en las legaciones extranjeras expresan que el nombramiento de funcionarios manchues ha quedado sin efecto. — Corresponsal.

El Uruguay en el exterior

Nuestra delegación en la Conferencia Sanitaria

SANTIAGO DE CHILE, 9—Los delegados de la V Conferencia Sanitaria visitaron el local del Instituto Nacional de Higiene.

Obsequiados con una copa de champaña, el presidente del Consejo N. de Higiene pronunció un discurso que fué contestado por el delegado uruguayo doctor Fernández Espiro, quién agradeció los conceptos vertidos por el orador, bebiendo por Chile y su Consejo de Higiene.

EL ASUNTO MARRUECOS

Declaraciones del canciller alemán y de Mr. Asquith

BERLIN, 9—En la sesión que celebró hoy el Reichstag se discutió sobre el acuerdo franco-alemán. En esta sesión el Canciller del Imperio abriendo los debates ha declarado que el motivo del envío de un navío de guerra á las aguas de Agadir fué el de proteger los intereses nacionales, pero de ningún modo para efectuar adquisiciones de territorio en Marruecos. Luego añadió, el arreglo de la cuestión de Marruecos se hizo sin la intervención de un tercero y por este acuerdo adquirimos posesiones ricas. Además la fuente de peligro en nuestras relaciones con Francia é Inglaterra se encuentra descartada y es absolutamente falso que tuvimos que retroceder.

LONDRES, 9.—En el discurso pronunciado en el Guild Hall, Mr. Asquith se felicitó de que se haya llevado á cabo el acuerdo franco-alemán, el cual hace desaparecer la causa permanente del litigio falso, de que Inglaterra veía con desagrado el éxito en las negociaciones. «No tenemos ningún motivo para desear conflictos con nación alguna y de ningún modo estamos inclinados á limitar y á poner trabas á las aspiraciones naturales de los otros».

LONDRES, 9.—Noticias oficiales llegadas de Postdam, desmienten la información del diario «Nazional Zeitung» relativa á las declaraciones del príncipe heredero referentes al acuerdo con Francia.

LONDRES, 9—Anuncian de Madrid que el Consejo de Ministros ha acordado no aprobar el convenio franco-alemán hasta que sean plenamente reconocidos los derechos de España en Marruecos.

FRANCIA

Asuntos coloniales

PARIS, 9—«Le Petit Parisién» y «Le Journal dicen que se realizaron negociaciones franco-inglesas para la modificación de límites coloniales en vista del cambio de colonias.

PARIS, 9—Con excepción de «L'Humanité», diciendo que Francia está ligada el tratado de 1904, los diarios estiman que España no puede invocarlo porque lo violó.

Reparación

PARIS, 9.—A título de reparación, Mr. Destailleur será condecorado en presencia de las tropas.

M. Falliéres y el rey de Grecia

PARIS, 9.—El Presidente de la República Mr. Fallieres, almorzó hoy con el Rey Jorge de Grecia. Asistieron también todos los Ministros, salvo el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux.

Discusión del presupuesto

PARIS, 9—En la Cámara de Diputados empezó la discusión del presupuesto.

ALEMANIA

En comunidad

BERLIN, 9—El Canciller del Imperio cenó con los soberanos de Alemania.

GRAN BRETAÑA

Aumento de movimiento comercial

LONDRES, 9—En la importación del mes de Octubre último, ha habido un aumento de 2.804.498 esterlinas y en la exportación, 5.855.071 libras esterlinas, contra igual período del año anterior.—Corresponsal.

La «Sarmiento»

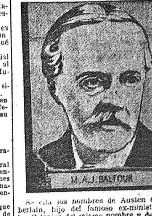
LONDRES, 9—Informan de Gibraltar que ha llegado á dicha plaza la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

Estudio para combatir la aftosa

LONDRES, 9 — El Ministro de Agricultura ha nombrado una comisión compuesta de cinco hombres de ciencia para que estudien el origen de la fiebre aftosa y los medios más eficaces para combatirla.

La renuncia de Mr. Balfour

LONDRES, 9.—La renuncia de Mr. Balfour á la jefatura del partido conservador, está fundada en razones de salud. Su resolución causó honda sorpresa en todos los círculos políticos, consternando á los unionistas.



M. A. J. BALFOUR

Se citan los nombres de Austen Chamberlain, hijo del famoso ex-ministro de las Colonias del mismo nombre y de Lord Curzon para reemplazar á Mr. Balfour.—Corresponsal.

LONDRES, 9.—Lord Lansdowne ha desmentido que proyecta renunciar el cargo de leader del partido conservador en la alta Cámara.

También se cita á Mr. Walter Hume Long para reemplazar á Mr. Balfour en la dirección del partido.—Corresponsal.

PORTUGAL

El «Adamastor» en viaje

LISBOA, 9.—Ha partido con destino al litoral el crucero portugués «Adamastor».

CUBA

Reclamaciones renovadas

LA HABANA, 9—Francia, Inglaterra y Alemania han renovado sus reclamaciones por las propiedades de sus connacionales destruídas durante la guerra de la independencia.

ESTADOS UNIDOS

Visita

NEW YORK, 9—Telegrafían de Panamá que ha llegado á esta capital el gobernador de la Isla de Jamaica con objeto de visitar los trabajos que se efectúan en el canal.—Corresponsal.

Combate en Méjico

CENTENARES DE MUERTOS

NUEVA YORK, 9.—Se ha librado un reñido combate entre federales y rebeldes en San Gerónimo (Méjico), resultando de dos á cuatrocientos rebeldes muertos. Las fuerzas federales tuvieron en esta acción unas cuarenta bajas.

Aprobación y consentimiento

NEW YORK, 9.—El Tribunal Ambulante ha aprobado, con algunas modificaciones, el proyecto de reorganización del «American Tobacco Company Syndicat Americano» y consintió en que anticipe la suma de trece millones de dolares al Ferrocarril Nacional de Méjico.—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

Elección

BUDAPEST, 10 — La Cámara baja ha electo presidente de la misma, por gran mayoría, á Mr. Havak. — Corresponsal.

ESPAÑA

Desprendimiento de tierra

MADRID, 9—Comunican de Valencia que ha ocurrido allí un desprendimiento de tierra mientras se realizaban los trabajos para la construcción de un pozo.

Los sucesos de Cullera

VALENCIA, 9—Han sido encarcelados 21 de los procesados con motivo de los sucesos de Cullera, los cuales gozaban de libertad provisional.

MADRID, 9.—Los abogados civiles se excusan de defender á los procesados de Cullera.

Con tal motivo se nombrarán defensores militares.

BRASIL

Pleito electoral

Tratado

RIO JANEIRO, 9—Sigue el pleito electoral con escaramuzas suscitadas por ambos bandos, los que respectivamente se atribuyen el triunfo.

—Se ha celebrado un tratado de paz y amistad, ajustado entre el explorador brasileño señor Randon y las tribus feroces de Nhambiguarao y Tapanhumas, en el Estado de Matto Grosso, las que dominaban parte del Río Paraná.

NOTICIAS ARGENTINAS

Cura enjuiciado por violador

Renuncia—En cuarentena

BUENOS AIRES, 9.—Conducido por un Inspector de Investigaciones, fué trasladado á La Plata, á disposición del Juez del Crimen, el presbítero Laseylle, ex-teniente cura de Zárate, acusado de violación de menores.

—El Secretario General de Policía, ha presentado ante el ministerio del Interior, renuncia del cargo. El motivo de dicha renuncia, es que dicho señor, desea presentarse como candidato para las próximas elecciones.

—Ha quedado restablecida la línea del Telégrafo Nacional para las comunicaciones con Posadas, que estaban interrumpidas debido á la tormenta que se ha desencadenado.

—El Departamento de Higiene, ha resuelto que los tripulantes de la barca noruega «Fursand», á cuyo bordo se han producidos varios casos de beri-beri, sean llevados al Hospital Flotante.

—«Tribuna» con motivo del abarrotamiento en el puerto, dice que los inconvenientes deben ser subsanados á la mayor brevedad posible, con medidas eficaces, pues en algunas mercaderías, las demoras en la descarga, sufren serios perjuicios.

Sin camarotes hasta Mayo

Nuevo hotel de inmigrantes

BUENOS AIRES, 9.—En las agencias de navegación trasatlántica se informa que han sido ya tomados todos los camarotes disponibles en los vapores que salirán [illegible]

drán de Buenos Aires para Europa desde Enero á Marzo de 1912.

—El Domingo próximo partirá para Bahía Blanca el oficial mayor de la Dirección General de Inmigración acompañado de algunos empleados de esa repartición con el encargo de recibir el nuevo edificio para el Hotel de Inmigrantes que se habilitará en esa ciudad y tomar las medidas necesarias para que se utilicen inmediatamente todas sus instalaciones. Esta difícil tarea se cumplirá en breve pues se tiene el propósito de dirigir á Bahía Blanca á los inmigrantes próximos á llegar.

Un sindicato

PARTIDA DEL "9 DE JULIO"

BUENOS AIRES, 9.—Se asegura que en breve llegará á Buenos Aires el representante de un gran sindicato de banqueros norte americanos, con el propósito de colocar aquí grandes capitales.

—Zarpó hoy para Río Janeiro, desde La Plata, el crucero «9 de Julio», para asistir á la conmemoración del aniversario del Brasil.

DEPARTAMENTALES

SALTO

Síncope fatal

SALTO, Noviembre 9 — Hoy á las tres de la tarde, Antonio Galvarissi, albañil de 40 años de edad, en momentos que trabajaba en la construcción de las veredas de la calle Uruguay frente á una propiedad del señor Alberto Semblat, sufrió un síncope, pereciendo inmediatamente. — Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

¿Asesinato de C. Castro?

PARIS, Noviembre 10—(2.25 a. m.)—Telegrafían de Burdeos que llegó el vapor "Perou" á cuyo bordo vino un pasajero, procedente de Venezuela, anunciando que el ex-presidente general Cipriano Castro ha sido asesinado.

La información no ha sido confirmada. —Corresponsal.

El acuerdo franco-alemán

Ataques á la política del canciller germánico

Diputados descontentos

Importantes revelaciones del canciller

BERLIN, Noviembre 10—(12.45 a. m.) —En la sesión que celebró el Reichstag, el diputado von Herthing, del Centro, pronunció un ardiente discurso censurando la política seguida por el canciller en lo que respecta á Marruecos. Dijo que la paz era muy cara si se compraba á costa de la posición que debía ocupar Alemania en el mundo.

Solicitó que el tratado celebrado con Francia sea sometido al dictamen de la Comisión del Presupuesto.

—Habló luego el conservador Mr. Hoydebrand, quien estima que Alemania ha ganado muy poco con el arreglo franco-alemán.

—El canciller contestó á las críticas, empezando por hacer la historia de las negociaciones. Después expresó su convic-[illegible]

[illegible]

Españoles y moros

[illegible]

El conflicto ítalo-turco

Declaraciones de Mr. Asquith

Otras noticias

[illegible]

el gobierno dispondrá en caso necesario de otros 100.000 hombres para enviar á la Tripolitanía.

El susodicho diario declara que es infundada la noticia que se llamará á otras clases.

—El Banco de Sicilia ha donado 50.000 liras á favor de las familias de los caídos en la guerra.

Las suscripciones abiertas por los diarios obtienen éxito completo.—Corresponsal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Petrona V. Baz

Se vió ayer en juicio público, ante el Juzgado del Crimen de primer turno á cargo del doctor Cibils Larravide, la causa seguida á Petrona V. Baz, acusada de homicidio simple en la persona de un hijo de cuatro días de edad.

El caso resulta interesante por la naturaleza de la prueba que surge del proceso y por el hecho de no haberse encarado el asunto como infanticidio.

El doctor Pittamiglio, á cuyo cargo estaba la acusación fiscal, solicita para la procesada la pena de once años de penitenciaría.

La defensa, confiada al doctor Eduardo Roubaud, demostró ante el jurado que no se trata de homicidio ni de infanticidio y que la muerte del hijo de la Baz podía deberse tal vez á la intromisión casi siempre funesta de personas que ejercen ilícitamente la obstetricia y la medicina y á intenciones criminales de la madre de la víctima.

La muerte de Manuel Caballero

El doctor Jaime Cibils Larravide, juez del crimen de 1er. turno, ha dictado sentencia en el juicio seguido á Manuel Suárez (a) Maneco Boaba y á Juan Alvez, procesados por la muerte de Manuel Caballero.

En la sentencia referida, el doctor Cibils absuelve de culpa y pena á Juan Alvez, cuya libertad declara definitiva, y condena á Manuel Suárez (a) Maneco Boaba, á la pena de cinco años de penitenciaría con un mes de reclusión celular, individual y continua, con más el pago de las prestaciones legales. De la pena aplicada al acusado deberá descontarse el tiempo de prisión que hasta la fecha ha sufrido.

VIDA SOCIAL

LA FUNCION DE ESTA NOCHE—

Dará lugar á una brillantísima reunión social la función de esta noche en Solís á beneficio de la «Sociedad de Damas de la Caridad»

El prestigio que se ha conquistado esta institución es prenda segura del éxito de la función de hoy para la que se han repartido localidades entre las siguientes personas:

Doctor Rosalío Rodríguez, doctor Andrés Lerena, Gabriel Real de Azúa, Antonio Barreiro Ortega, Héctor Garzón, Carlos Garcao Marquez, Juan José Amézaga, Juan Indart Denis, Alberto Cibils, José Pedro Segundo, Carlos Rodriguez Larreta, Eduardo Díaz Dupré, Carlos A. Castellanos, Bernardino Pons, Héctor Shaw, Emilio Jimenez de Aréchaga, José Pedro Ramirez, José D. Evia, Alfredo Cranwell, R. Sabbia y Oribe, Adelina B. de Faget, Fanny G. de Castro, Rosa B. de Perez, Edmundo Favaro, Rosa Camusso de Algorta, Eugenia L. de Ruette, Carlos Rücker, Luis Supervielle, Adolfo Artagaveytia, C. Danree, Enrique Artagaveytia, Antonio Barreiro y Ramós, Juan Carlos Blanco, doctor Suñer y Capdevila, Enrique Lussich, Mario Berro, Leonel Aguirre, Ricardo Sanchez, Domingo Agustini, Carlos Gonzalez Capurro, Felipe Diez Ocampo, Alberto Peixoto, Javier Alvarez, Manuel [illegible]

[illegible]

BENEFICIOS CINEMATOGRAFICOS—

CINEMA CONCERT—

POCITOS—

ENFERMOS—

NECROLOGICAS—

ENLACES—

VIAJEROS—

EL TRAJE DE NOVIA—

[illegible]

CINEMA CONCERT

ANDES Y 18 DE JULIO

HOY VIERNES 10—Gran función de moda. —Grande, novedades.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

✝ Doctor Manuel García y Santos

(Q. E. P. D.)

Falleció en Vichy el 17 de Setiembre de 1911

Sus hermanos Dolores, Francisco, Celedonia, Juana, Roque, Manuela y Juan; hermanos políticos y sobrinos, invitan á sus relaciones para el sepelio del extinto que se efectuará hoy viernes 10 del corriente á las 9 y 1|2 a. m.—El cortejo partirá del Muelle Oficial (frente á la Comandancia de Marina).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Emp. José Rossi y Cía. 3831-1p.

LA VITICULTURA URUGUAYA

UN TRIUNFO EN EL EXTRANJERO

El señor Francisco Piria recibió ayer el siguiente telegrama que desde Bahía Blanca le envía el diputado nacional doctor don Juan Antonio Argerich. Es el mejor elogio que se puede hacer del productor digo que se puede hacer del producto creado en su establecimiento.—"Bahía Blanca, 9 de Noviembre de 1911.—Señor Francisco Piria.—Amigo querido: En mi establecimiento acabo de ver plantas de Fecunda Piriápolis de primer año con [illegible]

Pavimentación de calles

EN VILLA COLON

[illegible]

Exposición de frutas

[illegible]

POLICIA

EL INCENDIO DE AYER

TRES CASAS EN LLAMAS

DOS TOTALMENTE DESTRUIDAS

EL MONTO DE LAS PÉRDIDAS

[illegible]

EL PRIMER INDICIO

[illegible]

INSPECCIONANDO

[illegible]

ATAQUE

[illegible]

LAS PERDIDAS

[illegible]

NO HAY SEGURO

Ninguno de los establecimientos incendiados estaba asegurado. En un principio se dijo que existía seguro, pero por datos que nos suministraron los propietarios podemos garantizar que ninguno de ellos lo estaba.

EN SALVO

Afortunadamente no hay ninguna desgracia personal que lamentar. Sin embargo, hubo tres personas que corrieron el inminente peligro de perecer dentro de las casas incendiadas. Son los señores Copella y Salgado propietarios de la lechería y un peoncito de 12 años de edad llamado Francisco Vazquez, que dormían dentro del mismo local. Este último no quiso perder ni su colchón, pues aunque corriendo el riesgo de quedar bloqueado por las llamas y [illegible]

LA INTERVENCION JUDICIAL

[illegible]

LAS FINCAS

[illegible]

EL SANGRIENTO SUCESO DE AYER

Un menor muerto de un tiro

DETALLES DEL SUCESO

[illegible]

LO QUE DICE PEDRO DIAZ

[illegible]

EN BUSCA DE LUIS

[illegible]

CONTRADICCIONES

[illegible]

EL «CHANGUÍ» DE UN PEON

[illegible]

[illegible] en un cajón. [illegible] su ocupación, de [illegible] la hora acostumbrada. [illegible] retirarse del escritorio [illegible] y dió aviso [illegible] la detención que procedió [illegible], como medida preventiva [illegible] en confesar [illegible] que el dinero [illegible]

—¿Donde? No sé dijo. ¡En alguna jugada! No sabemos.

CURA PARROCO AGREDIDO

[illegible]

ENTRE OBREROS—UNA PELEA

[illegible]

ACCIDENTE DESGRACIADO

[illegible]

GARROTAZO Y TENTE TIESO

Entre un italiano y un turco

[illegible]

AGRESION INMOTIVADA

[illegible]

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

[illegible]

Asegure su porvenir

[illegible]

Trenes de excursión

A Mercedes y Maldonado

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

narch de Dunkerque, argentino Ternero de Buenos Aires, Hyghland Loch, de Londres, con 9 pasajeros, francés, Magellan, de Burdeos, con 27 pasajeros, [illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al [illegible]

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

LO QUE HARA.

[illegible]

PREPARACION DE WAMPOLE

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Títulos bancarios

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

[illegible]

El trust tabacalero argentino

Un despacho telegráfico fechado ayer en la capital inglesa, da cuenta de haberse efectuado la suscripción de acciones y debentures del «Trust tabacalero argentino».

Por efecto de la rapidez con que fué cubierta con exceso la emisión—agrega el despacho—las listas quedaron cerradas [illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

EN LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Saladeriles

[illegible]

Cueros de matadero

[illegible]

Cueros de frigorífico

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día

» 10 · Zeelandia +, holandés, de Amsterdam

» 10 Veronese, inglés, para Amberes.

» 10 Pontos, alemán, para Hamburgo.

» 10 Denderach, alemán, para Hamburgo.

» 10 · Columbia, austriaco, para Trieste.

» 10 France, francés, para Marsella.

[illegible]

» 25 Cádiz, español, para Cádiz.

» 29 Witteckind, alemán, para Bremen.

—Los vapores señalados con asterisco · conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

[illegible]

Santiago Garavagno

DE LA GRAN CASA DE INQUILINATO

LA PAZ esquina PIEDAD

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde, frente á la misma propiedad, procederé á la venta al contado, sobre la ínfima base de 14.000 pesos, á que asciende el aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

¡FENOMENAL PICHINCHA!

¡¡Produce 150 pesos mensuales!

¡EL 13 ojo ANUAL!

[illegible]

Mi escritorio, Juncal 193. Teléfono La Uruguaya, 1986, Central. 3818-Nov.26.

Bebed Agua Salus

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

[illegible]

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

[illegible]

SE ABONA

[illegible]

SE COBRA

[illegible]

ANDRES SMITH, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

[illegible]

G. CHASTAGNAC, Gerente.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

[illegible]

SECCION ALCANCIAS

[illegible]

Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 659 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires—Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911 . . $ 79.878.330 00

Fondo de reserva y previsión . . » 32.457.437 67

Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . » 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
[illegible]	2 ½ »
[illegible]	3 ½ »
[illegible]	4 — »
[illegible]	4 ½ »
[illegible]	5 — »
[illegible]	5 ½ »
[illegible]	6 — »

[illegible] libreta, desde $ 10 [illegible] días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos convencional.—

[illegible] tendrán derecho, de [illegible] de los Estatutos, á [illegible], sus acciones en [illegible]

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París. [illegible] Amberes.—República [illegible] Paysandú, Salto.— [illegible] Aires, Barracas [illegible], Boca, calle [illegible] Bernardo Irigoyen [illegible] Santa Fé, Mendoza, Córdoba, Tucumán, [illegible] Janeiro, Santos, San [illegible] Pará, Curithyba, [illegible]—Chile: Valparaíso.

[illegible] ó sean $ 9.400.000 / » » » 5.640.000 / » » » 6.110.000

[illegible] y remite cartas de [illegible] ciudades de los [illegible] Escocia, Irlanda, [illegible] Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, [illegible]marca, Argentina, [illegible] y, Islas Canarias, [illegible] también expide Giros [illegible] pueblos de Italia que [illegible] general se ocupa [illegible] bancarias.

[illegible]RESES [illegible] cantidad) [illegible] vista... 1 % anual [illegible] 3 » » [illegible] 4 » »

CON LIBRETA [illegible] arriba) [illegible] 3 % anual / 4 » » / 4 » »

[illegible] corriente. 6 % anual [illegible] Convencional

Montevideo, Enero 1.o de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Dolores, Melo, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	20.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id 6 id id plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Descuentos y Cauciones	»
[illegible]	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 894pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.515.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 % al año

A retirar 30 días de aviso...... 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »

Id id de 6 meses........ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos..... 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »

Id id de 6 meses........ 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



El más sólido

De gran sonoridad y perfecto mecanismo

Toca las 88 notas

El más moderno y mejor piano neumático para tocar sin conocer música.

—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte



Pianos BLÜTHNER

DE COLA y PERPENDICULARES

De gran SONORIDAD y DURACION

CONSTRUCCION DE ACERO

UNICO AGENTE: Julio Mousqués

159-Ituzaingó-169

PIANOS GARANTIDOS POR 10 AÑOS
---EN MENSUALIDADES DESDE--- $ 15

2727pte.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

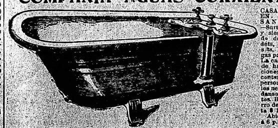
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-ptm.

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.



Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

Jaqueca, Malestar, Pesadez Gástrica, etc.

Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

3624

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 27 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 12 de Noviembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 15 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navigation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Tenerife, Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.90 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.50 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices.—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

Capitán: T. M. TAYLOR R. N. F.

Saldrá el 3 de Diciembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 11 de Noviembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

A 2 hélices—Capitán: A. W. Hayes.

Saldrá el 26 de Noviembre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	Noviembre 11	"Danube"	Diciembre 2
"Amazon"	Noviembre 25	"Asturias"	Diciembre 9

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 10 de Noviembre para Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 19 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94 ESQUINA CERRITO.

1933pte.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 167 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS, RUE DE LONDRES, PARIS

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)

ZABALA N.o 111.—MONTEVIDEO

Sección Caja de Ahorros—Depósitos á plazo fijo y á la vista, y alcancías

Con el objeto de verificar las anotaciones correspondientes á las diversas cuentas de esta Sección, se pide á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas en las oficinas de esta Institución calle Zabala 111.—Montevideo, Noviembre 2 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3719dic1.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

Amueblados para dormitorio y comedor, 1 máquina escribir Densmore, motocicleta Erthomas, gramófonos, discos, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 10 de Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y escritorio.

Mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de artículos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3779-Nov.10.

José B. Gomensoro

DE UNA BARRAQUITA

CALLE MARCELINO SOSA N.o 8

Entre San Eugenio y San Fructuoso

Al costado de la Estación Goes

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Esta linda barraquita con dos piezas habitaciones, cocina, 1 galpón pequeño, 1 gallinero, 1 galpón y caballeriza adoquinado para 5 animales, pozo manantial, la cancha toda empedrada.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos en parte á cobrar.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 368 metros.

Títulos buenos.

Garantía el 10 ojo del precio de venta.

Puede visitarse. 3738-Nov.12.

José B. Gomensoro

HERMOSA PROPIEDAD PARA VIVIR

Soriano 331, entre Vázquez y Salto

Próxima al nuevo Palacio de Gobierno.—Construcción sólida, moderna, tirantería de hierro, reune todas las comodidades.—Venta en la misma—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura esta magnífica propiedad, perfectamente edificada por su propietario, en un terreno de 11 metros 75 de frente por 27 más ó menos de fondo.

Area: 315 metros 73.

Consta de sala, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de baño, gran comedor, cocina, despensa, 3 piezas de servicio, w. c., algibe, 2 patios con claraboya corrediza, zaguán y patio de mármol con frisos id., gran sótano embaldosado en toda la casa, frente moderno, zócalo de granito y 4 balcones mármol.

Gas, aguas corrientes, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Condiciones de la venta: 1|2 al contado y 1|2 á un año, con interés de 6 o|o ó hipoteca.

Garantía: 10 o|o.

La casa puede visitarse los domingos y jueves de 2 á 3 p. m.

Otros informes: Piedras 115.

3811-Nv.19.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N.o 74, entre Perez Castellanos y Maciel.—Ubicación excepcional.—Gran terreno, 533 metros.—Venta en la misma.

EL VIERNES 24 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad que se compone de 15 piezas, gran algibe, piletas, adoquinado, vereda, caño maestro, aguas corrientes todo pago.

El terreno de forma irregular mide 533 metros 48 y se presta para la edificación de departamentos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio.

Puede visitarse. 3810-Nov.24.

Francisco Artigas

HOY

Propiedad central

CALLE ITUZAINGÓ N.o 88 y 90

Entre 25 de Mayo y Cerrito

EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 p. m.

8 metros 160 m. de frente por 26 metros 199 m. de fondo.

Casa de altos: sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas para servicio, cocina, W. C., etc.

Bajos: almacén y casa de familia, actualmente desocupada expresamente.

Con muy poco dinero puede modernizarse esta propiedad, pues la mitad de sus techos son de tirantería de hierro.

Como posición no puede ser mejor, se encuentra ubicada á 50 metros de la calle 25 de Mayo, donde nadie vende y todo el mundo quiere comprar.

Títulos de primer orden, escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 2.000.

3721-Nov.10.

José L. Laugarou

HOY

El viernes 10 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 50

Esquina Cuareim

De POTROS, YEGUAS Y CABALLOS

Mestizos, procedentes del Establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Yuntas especiales

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de:

20 potros y yeguas mestizos especiales gran alzada.

44 caballos y yeguas mestizos de andar, todos sanos y en perfecto estado de salud y gordura.

EN SEGUIDA:

1 caballo colorado de tiro, solo y en yunta gran alzada.

1 yegua tordilla de tiro, pura Ruso, marca Reyles.

1 Tilbury "Pampero" con caballo y arreos.

NOTA.—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate

3755-Nov.10.

Jaime Maeso

Del Soberbio Palacete

Y DOS LOTES MAS

Con frente á la calle Guaná N.o 33

Esquina Blanes

Es algo superior. Nada más hermoso ni como amplitud, ni como confort.—Debe visitarse para poderlo apreciar debidamente, y aseguro desde ya que todos saldrán admirados de la bondad de la edificación y de sus comodidades.—Es un edificio en que nada falta, pues hasta cochera, caballeriza y jardín tiene, con entrada independiente sobre la calle Blanes.—La venta se efectuará por el palacete solamente y enseguida los otros dos lotes muy lindos con edificaciones, ó todo en conjunto.

EL SABADO 11 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al gusto de los interesados, en primer término, la gran casa con 9 hermosas piezas, otras más de alto, cuarto de baño, despensa, cocina, aguas corrientes, w. c. con lavatorio, claraboya, cancel, 2 hermosos patios, y demás comodidades. Tiene frente principal á la calle Guaná número 33 y nueve balcones de mármol sobre las dos calles. Es imposible encontrar una finca que reuna tantas comodidades y ventajas como esta, y nada más superior en su construcción ni en su confort. Allí hay lujo, aire, luz y mucha vida.

Puedo garantir que es difícil encontrar nada donde todo esté tan previsto.

EN SEGUIDA—Dos solares más, linderos con frente á la calle Blanes, uno de ellos con un lindo fondo de 14 metros 17 cts., con piezas en alto, cochera y caballeriza, pileta y demás ventajas, y el otro con portón, gallinero, jardín, etc.

Estos dos últimos lotes se venderán en detalle, uno á uno, ó en conjunto con la propiedad antes descripta, con la cual se comunican por el segundo patio.

Esta valiosa propiedad no se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella, no obstante sobrar inquilinos.

Garanto que merece verse este soberbio y regio edificio, el más apropósito para disfrutar de la vida.

Tiene eléctricos sobre la calle Blanes y por todos sus alrededores. Títulos buenos. El comprador de la propiedad principal consignará 500 pesos, y 100 pesos por cada uno de los otros lotes.

3809-Nov.11.

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras «La Uruguaya»

EN LA CIUDAD NUEVA

PARAJE DE PORVENIR

De una confortable propiedad

El jueves 16 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Y en el lugar de su importante ubicación, calle Tacuarembó N.o 35, remataré esta magnífica y cómoda casa.

Su terreno en que está edificada tiene 11 metros 167 de frente por 23 metros 622 de fondo. Está construida sobre la roca. Tiene 7 espaciosas piezas, 3 más de alto, cuarto de baño, sótano con entrada independiente, cocina, W. C., etc. Tirantería de fierro con bovedillas planas. Caño maestro y empedrado pagados.

Base: $ 6.000. Venta al contado. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 500. Títulos buenos.

Informes en mi Oficina: Misiones 200. Teléfono La Uruguaya 1292, Central.

3805-Nov.16.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De Reproductores

Importados de Inglaterra y Buenos Aires

Por los señores Sidey y Poels

Elegidos en las grandes exposiciones celebradas este año en la Gran Bretaña, todos ellos de gran corriente de sangre y pedigrée inscribible en el H. B. U. y los últimos de la acreditada Cabaña de Herrera Vegas, Buenos Aires.

DETALLE

"Esmond 26105", toro Hereford, nacido en Enero 9 de 1900.

"Lucy", vaca Hereford nacida en Febrero 28 de 1906 con cría al pie.

4 vaquillonas puras de pedigrée inscribible en el H. B. U., de 2 años de edad.

"Shrosk Bradhooks", toro Durham, colorado, nacido el 7 de Enero de 1909.

Este hermoso animal es hermano de "Shroks Proadhooks" vendido en 550 guineas en Perth en Febrero 1909 al señor D. Mc. Lennan y vendido por este en Buenos Aires el mismo año en 15.000 pesos moneda nacional.

Por cuenta de quien corresponda y con intervención de los Agentes del Lloyd, señores Eduardo Cooper é hijo.

1 vaquillona Hereford pura de pedigrée importada de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y nacida en Febrero 6 de 1910.

EN SEGUIDA

5 espléndidos toros Hereford de 2 años de edad, puros de pedigrée inscribibles, nacidos en la Cabaña del señor Rafael Herrera Vega, Buenos Aires.

1 buen burro Garañón importado de Barcelona.

NOTA—La comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3736-Nov.14.

José L. Laugarou

El miércoles 15 de Noviembre

A las 2 de la tarde

De puertas de calle, puertas vidriera, ventanas, postigos, etc.

En el galpón de la Rambla, frente á la Inspección del Resguardo

Por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas.

EL MIERCOLES 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas, lo siguiente, que le pertenece por el art. 5.o de la ley:

28 puertas de calle con molduras, de 3 por 1.10, 3.60 por 1.20, 3.80 por 1.20.

108 ventanas de 3 por 1.10, 3 por 1.20.

204 celosías de 3 por 1.10, 3 por 1.20.

55 banderolas de varias medidas.

118 puertas vidrieras de 3 por 1.10, 3 por 1.20 y 3.20 por 1.20.

30 id. para cocinas de 1.90 por 1 y 2.20 por 1.10.

21 id. para W. C. de 1.90 por 0.65, 2.20 por 0.65 y 2.20 por 0.60.

70 postigos para puertas de 3 por 1.10

106 puertas de una hoja de 3 por 0.70, 3 por 0.75 y 3 por 0.80.

Todo ello de pino y bien construído.

Venderé artículo á la vista, pagadero en oro sellado y despachado.

3716-Nov.15.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

DE UNA CASITA

CON QUINTA Y JARDIN

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta por lo que den de una casita situada en la calle Suipacha núm. 2, en el pintoresco Barrio General Belgrano, que se encuentra entre los Caminos Cibils y Larrañaga, Aldea y Rivera.

Próximo al Gran Parque Central que dentro de poco será el orgullo de Montevideo y donde hoy nadie quiere vender á ningún precio.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Eduviges Acosta de Gómez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el Martillero señor Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por "La Aldea" en este Departamento cuyo solar está designado con el número dos de la fracción F del Barrio "General Belgrano" en el plano levantado en Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el Agrimensor don Casimiro A. Piaffy y encierra mil cuatrocientos noventa y cinco metros trece decímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Sudeste á calle Suipacha, ciento doce metros diez y siete centímetros al Nordeste linderos con el solar número uno, ciento diez y seis metros trece centímetros al Sud Oeste lindando con el solar número tres y al Nord Oeste en línea quebrada confina con terreno de Alcardi. SE PREVIENE: Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de su oferta y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Al mismo tiempo venderé los muebles inventariados que han sido tasados en la suma de diez y siete pesos con cuarenta centésimos.

3671-Nov.12.

Julio R. Alvarez

A Plazo A Plazo

Valiosa venta de 5 solares de terrenos con frente á la importante Avenida General Flores (antes Goes) y esquina á la calle Araycuá. Donde la valorización diaria no tiene límite. Centro de comercio é industria.

A dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI

Son cinco solares con frente á la Avenida General Flores N.o 325, y tres de ellos con salida á la calle Araycuá, para Garage y servicio.

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación venderé estos magníficos solares pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo sin interés.

Pido los visiten para darse cuenta de su ubicación é importancia.

Cada comprador dará el 10 o|o del valor de su compra en garantía.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Por planos ó informes: Misiones 122.

3630-Nov.12.

Ceferino Travieso

EN VILLA COLON

En el hermoso paseo de nuestra sociedad, muy inmediato al Parque Giot, y al The Garden, bien en la esquina de la conocida y bonita plaza de Villa Colón, la que brevemente será transformada y embellecida por disposición de la Intendencia.

Con frente á camino macadamizado y próximo á la tan conocida Avenida Lezica, donde ya nadie vende, pues los terrenos linderos están convertidos en posesiones magníficas por sus propietarios, la mayoría pudientes y gente conocida.

El tranvía de La Comercial, ateniéndonos á que fué asunto hace muy pocos días de interpretación Legislativa, llevará á Villa Colón su importante ramal y con ello el beneficio será incalculable y entonces habrá que pagar el triple del valor actual por adquirir un pedazo de tierra.

A PLAZOS—2 preciosos y únicos solares.—A pagar en 60 mensualidades.—Rematará el, domingo 12 de Noviembre.

A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, estos lindos terrenos, bien nivelados y colocados en una altura envidiable, compuestos de 10 metros 75 de frente por 86.90 de fondo cada uno, aparentes para construir chalets quintas. Se venderá uno con opción á los dos.

Títulos inmejorables. Oblación: una cuota adelantada. Si se quiere pagar al contado, el adquiriente tendrá un descuento de 20 por ciento.

Por informes y demás á mi escritorio, 18 de Julio 38, ó en Villa Colón, Avenida Carve. 3735-Nov.12.

Juan Carlos Carve

Dos Chalets

Modernos, elegantes y confortables

CALLE RIVERA Nos. 608a y 610

Casi esquina Larrañaga.—A pocos metros de Villa Dolores

Entre las Playas de los Pocitos y Buceo.—Tren eléctrico Nos. 38 y 39 al frente.—Paraje sano y alegre, con vistas de las más hermosas y panorámicas.—Se domina todo el gran estuario y se goza de las brisas frescas y puras del Plata.—Hermosos chalets y casas-quintas, dan vida próspera y alegre á esta localidad.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. Remataré esos dos lindos chalets bien construídos, todos materiales de primera, tirantería de hierro, claraboyas, hall, etc.

El primero tiene 361 metros 35 de terreno con 4 amplias piezas y demás comodidades.

El segundo tiene 408 metros 10 con 5 amplias piezas, elegante frente y demás comodidades.

Véase en carteles, detalles amplios y completos de estos dos Chalets que venderé separadamente y al mejor postor.

Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Garantía: el 10 o|o.

Informes: calle 33 núm. 119.

3747-Nov.13.

Bebed Agua Salus

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.—En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.—Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.—La línea del F. C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una.

Son linderos María M. de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

No puede darse campo mejor para agricultura, ni ubicación más favorable, pues su vecindad con Sarandí Grande, que es una de las poblaciones más prósperas del país, lo recomiendan.

Los agricultores de esa zona no tienen que preocuparse del precio de los fletes de ferrocarril porque tienen en Sarandí Grande compradores para todos sus productos.

Recomendamos, pues, esta venta á la gente laboriosa que desee colocar bien el fruto de sus ahorros, porque aquellas tierras se valorizan diariamente.

FACILIDADES DE PAGO

LA MAYOR PARTE A LARGO PLAZO

Oportunamente daremos detalles y pondremos los planos á disposición de los interesados en nuestro escritorio Ibicuí números 235 y 237. 3763-Dic.11.

Lindolfo H. Gimenez

POR CUENTA Y ORDEN

De la Caja Obrera

Al mejor postor y al contado

El Domingo 12 de Noviembre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé en remate público y al más alto precio dos preciosos solares en la posición más linda del Reducto; que son:

Solar núm. 2, compuesto de 159 metros 46 d. tiene al Oeste sobre la calle Rocha casi esquina Visardebó 8 metros 60, sobre la línea del Norte lindero con el solar núm. uno, 22 metros 02 y sobre la línea del Sud lindero con el solar núm. tres, 22 metros 04 y al Este linda con el solar cuatro, 8 metros 60 cts.

El solar núm. tres, compuesto de 204 metros 62 d. mide por su frente á la calle Rocha 9 metros 28; por el Norte con el solar núm. dos, por el Este 9 metros 28 y por el Sud 22 metros 06.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José S. González y C. González Barbot, calle Misiones 199.

El comprador depositará el 10 o|o en garantía de su oferta, como también se obligará á escriturar dentro de los 8 días.

3684-Nov.12.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

2 CASITAS NUEVAS y 2 SOLARES

CONTIGUAS A LAS FINCAS EN EL BARRIO EDUARDO VII

Con frentes á las calles Inglaterra, á 300 metros del Camino Propios y á 200 de la calle Comercio, con eléctrico. Las casitas tienen un área superficial de 257 m. 70, constan de dos piezas, algibe, cocina y demás comodidades. Construídas con materiales de primer orden. Arrimos pagos. Las fincas reconocen un gravamen hipotecario de $ 650 c|u pagadero en mensualidades de $ 4.55 en 29 años. En caso de hacerse cargo el comprador, del préstamo, podrá cancelarlo en cualquier tiempo, pudiendo amortizar parcialmente cualquier suma que rebajará proporcionalmente la mensualidad.

El área de los solares linderos es de 257 metros 70 c|u. con árboles frutales, etcétera. Venta al contado. Los compradores optarán por la actual operación hipotecaria ó de lo contrario se le entregará libre de gravamen.

Seña: $ 100 por cada finca y $ 50 por cada solar.

Por más informes ocurrir al Banco de Préstamos Inmobiliarios, calle 25 de Mayo núm. 219. 3729-Nov.12.

Eduardo J. Palmer

Por separación de condominio

En la Aguada

Buena é importante propiedad en la calle Agraciada núms. 161, 161a y 163, entre Nueva York y Asunción. En la zona más comercial de la Aguada, al lado del gran establecimiento ó Molino Montevideano

Area mts. 465. 35 dc.

Edificada para casa de comercio y familia con gran salón utilizado hoy por una almacén y ocho habitaciones con entrada independiente, patios grandes, algibe, w. c. y demás comodidades.

EL MARTES 14 del corriente á las 5 de la tarde. En el lugar de su ubicación venderé esta bien situada propiedad, al contado, sin base, al mejor postor.

Garantía: 10 ojo sobre el total. A escriturar donde se indique. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por datos: Zabala 136.

3776-Nov.14.

Menendez y Larriera

Liquidarán en remate público

1.o—EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia "Santa Isabel", de los señores Alberto y Juan Carlos Méndez, San José.

1700 vacunos mestizos, entrando 400 novillos, 260 vacas gordas y de invernada, 200 lecheras especiales, 400 vaquillonas, toros, etc., etc.

Vehículos, máquinas agrícolas, instalació completa de lechería y quesería, etc.

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a.

3597-Dic.17.

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio—El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Muladas», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 81 hectáreas 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Muladas», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible de 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la canalización del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintín Fleytas; Este, Laura Medina y Juan González, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintín Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea. campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 1.a sección judicial, área 287 hectáreas, linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Gorosito, ocupado por don Isidro Mirabellos, dos potreros, alambrados con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; área 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres, linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Laguido; Oeste, don Francisco Sánchez y señora de Moreira ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 364 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales; Este y Oeste don Manuel Felipe Lago, dista 15 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity—Zabala 98—Montevideo. 3738-dic.6

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!!

fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . .

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.
Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA GENERAL GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

Y calle José L. Terra

¡9 SOLARES EXCEPCIONALES!

Por su ubicación, su altiplanicie y su forma liberal de venta.--Distan 80 metros de la gran Avenida General Flores (Goes) y están rodeados de hermosos chalets y construcciones de mérito.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Cía.

¡En 80 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

Hay 6 lotes sobre la importante Avenida Garibaldi, con vereda, empedrado y cercos pagos, y 3 sobre la calle José L. Terra, con empedrado y cerco pagos.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3709-Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco y alegre

¡SAYAGO!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

Su mayoría con viñas, árboles frutales, aguas corrientes, y tranvía elèctrico á la puerta.

Y UNA CASA DE MATERIAL

Con manantiales inagotables, arboledas, etc.

¡LA POSICION MAS LINDA MAS ATRAYENTE DE LOS

ALREDEDORES DE MONTEVIDEO!

Sobre la carretera macadamizada á Colón

Y calles DE 17 METROS

Con aprobación municipal

ALTIPLANICIE ALTA,

SUPERFICIES BIEN REGULARES

FORMA LIBERAL DE VENTA!

Todo en módicas mensualidades de:

$ 4, 6, 8, 10 y 15!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 19 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos, liquidaré al mejor postor, en las liberales condiciones de pago, anteriormente expresadas, estos lindos lotes, cuya posesión gozarán los compradores al pago de la primera cuota, la que será abonada en garantía en el acto de firmar el boleto, á excepción del lote de la casa que se pagará con $ 200 al firmar el boleto y el saldo en mensualidades de $ 15.00.

TREN GRATIS, de Uruguay y Florida á la 1 y 45 p. m.

Grandes tableros ubican estos terrenos. Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3710-Nov.19.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN MATAOJITO!

7.a sección del Departamento del Salto

811 HECTAREAS

6.691 METROS CUADRADOS

De excelente campo, con buenos alambrados, poblaciones, aguadas y monte sobre el arroyo Mataojito -- A 60 kilómetros de la Estación Laureles, F. C. á Rivera -- Está arrendado á razón de $ 1.90 la hectárea, venciendo el contrato el 31 de Diciembre del año en curso--Venta en la Bolsa de Comercio.

El Jueves 30 de Noviembre á las 2 de la tarde

Al mejor postor venderé esta hermosa fracción de campo de pasturas excelentes, para engorde.

Son linderos los señores Julio y Angel Albistur, Sucesión Blanco, Alberto Albistur, y Pesqueira y Martínez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 5 ojo al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi oficina, Misiones 214. 3798-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

En las puertas de la ¡Ciudad de San Josè!

COMPLETA LIQUIDACION DE LA

Estancia y Cabaña "Santa Isabel"

Propiedad de los Srs. MENDEZ Hnos.

¡844 HECTAREAS 6.905 METROS CUADRADOS!

De campo flor, aparente para agricultura, en su casi totalidad. Tiene magníficos edificios, grandes y numerosos galpones, piletas de material, para riego de alfalfales, pozos inagotables, etc.

¡¡Ubicación brillante!!

En la 3.a Sección Judicial del departamento de San José. Dista 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, á la cual está unida por el Camino Nacional á Porongos, que lo separa en 2 partes casi iguales. Su configuración es bien regular y muy adecuada para su fraccionamiento en chacras. Cuenta con buenos montes y permanentes aguadas sobre el rio San José y el arroyo del Tala.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 23 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

Son linderos: la Sucesión de don Mariano Cabrera y don J. Ilarraz.

La parte actualmente ocupada por Chacras, se entregará á fines de Febrero del año entrante, y el resto del campo y poblaciones principales á fines de Diciembre del año en curso.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o al firmar el boleto.

Nota.—Los señores Menéndez y Larriera, venderán el domingo 12 de Noviembre, por completa liquidación de este Establecimiento, todas sus existencias en vacunos, máquinas, etc.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3759-N.23.

Antonio S. Zorrilla

¡BONITO CHALET!

Denominado VILLA CHIQUITA

Calle Rivera, esq. 2 de Mayo

Con empedrado y eléctrico á la puerta. Dista 300 metros de la estación Pocitos y 200 de la proyectada Avenida de circunvalación del gran Parque Central.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A las 5 y 1|2 p. m.

Venderé con un gravamen de $ 5.900 en cédulas serie I, á 30 años, con el Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea, este bonito y bien construído Chalet, cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Planta baja—Vestíbulo, sala, antesala, comedor, cocina y cuarto de baño. Planta alta—3 dormitorios y cuarto de baño, toilette. Sub suelo—3 piezas de servicio. Jardín á los dos frentes, aguas corrientes, gas, etc.

Actualmente se encuentra deshabitado para que el comprador disponga como mejor le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Para visitarlo: soliciten la llave en.....

Más informes en mi oficina Misiones 214. 3730-Nv.12.

Ponce de León y Dutra

El 12 de Noviembre de 1911

A las 3 de la tarde

UN SOLAR EN BELLA VISTA

Calle Hervidero. A 30 metros de la calle Caridad. Area: 412 metros 32. Cerco, vereda y empedrado pagos. A un paso de la calle Agraciada, cerca de la Estación Bella Vista. Rodeado de hermosos edificios.

A las 5 y 30 de la tarde

2 SOLARES EN EL CERRITO

A pocos metros de la Avenida General Flores, con tranvía. Casi frente al Cuartel de Blandengues. Area de los dos: 1229 m. 78 dcts.

CONDICIONES LIBERALES DE PAGO

Mitad al contado y mitad á un año de plazo con 6 o|o de interés.

Títulos buenos á disposición de los interesados en nuestro escritorio.

Garantía: $ 200 por cada solar.

Por más datos ocúrrase á los rematadores, Avenida Rondeau núm. 439. 3777-Nov.12.

Ponce de León y Dutra

POR CUENTA DE

LA CAJA OBRERA

El DOMINGO 19 de NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡22 SOLARES!

En la ciudad

¡Y A LARGOS PLAZOS!

Calles Colonia Carmen Victoria

Con el tranvía 53 de La Comercial al frente y rodeados de otras líneas de la misma empresa y de La Transatlántica.

Situación insuperable para casas de familia

A pocos metros de la

AVENIDA 8 DE OCTUBRE

Rodeados por la

Avenida 18 de Julio Boulevard Artigas

Próximos á la Avenida al Parque Central y á este futuro gran paseo.

En 60 mensualidades

¡Sin interés!

Con cerco, vereda y empedrados pagos.

Todo comprador entregará como garantía el valor de la primera mensualidad.

Por más datos ocúrrase á La Caja Obrera ó á los rematadores, Avenida Rondeau núm. 439.—Montevideo. 3778-Nv.19.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 12 de Noviembre

A las 4 p. m.

8 Hermosos solares

En el camino Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

En seguida:

2 Casitas para obreros

1|2 al contado y la otra mitad en 60 mensualidades.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 3674-Nov.12.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

SANTA LUCIA 114

ENTRE SAN SALVADOR Y ESTANZUELA

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

$ 5.000 en cédulas del Banco Hipotecario en 30 años

Y LO DEMÁS AL CONTADO

Sala, 4 piezas grandes, comedor de más de 6 metros de largo (total 6 piezas) á más cuarto de baño, cocina grande con todas las comodidades y cocina económica, cuarto de servicio, W. C., algibe, sótano desde el frente de la casa hasta el fondo, gallinero, caño maestro, 2 piezas chicas de madera al fondo. Dos patios con sus correspondientes claraboyas corredizas. Instalación completa de luz eléctrica con sus artefactos correspondientes. Aguas corrientes. Arrimos todos pagos. Títulos perfectos. 3682-Nov.12.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

En Villa Colón

23 SOLARES PRECIOSOS

4, 5 y 6 pesos por mes

A 50 METROS DE LA CARRETERA

Tierras de primer orden

TREN GRATIS.—Paysandú y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi Escritorio, Cerrito 280. 3673-Nov. 12.

Jaime Maeso

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

REMATARÁ

SOBERBIO PALACETE

y 80 solares á $ 5 por mes

Fraccionamiento

QUINTA SUCESION DELUCCHI

Suspendido por mal tiempo.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 3692-Nov.12.

Santiago Garavagno

De un rico automóvil Landeaulet

DE LA ACREDITADA MARCA

CHARRON

EL LUNES 13 del corriente, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, venderé este rico automóvil, núm. 229, con motor á cuatro cilindros, de 16-20 H. P., magneto Bosch, carrouserie Luis XV, limousin, interior forrado con paño de seda é hilo gris, gomas Michelin y Goldrich.

Los interesados podrán verlos todos los días frente á la Bolsa de Comercio, de 2 á 4 de la tarde y después de esta hora en la Rambla de los Pocitos.

Venta al contado. Garantía: 10 o|o del precio de venta.

Más informes en mi escritorio, Juncal núm. 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3795-Nov.13.

Bebed Citral

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una.- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llamas.—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos.—Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, pastoreos de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Consideradas las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 parte al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate; 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 o|o sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE

A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi escritorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m.

3760-Nov.26

Juan A. Torres

DE 2 SOLARES DE TERRENO

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré á la más alta postura estos dos espléndidos solares. Posición soberbia y de inmenso porvenir, próximos á la Facultad de Medicina, Mercado Agrícola y á la gran Avenida General Flores.

A las 4 p. m., calle Guaviyú al lado del 150 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso con un área de 368 metros 94 dts. cuadrados.

El otro á las 4 y 30, calle José L. Terra entre San Fructuoso y San Eugenio, con un área de 354 metros 55 d. cuadrados.

Afirmado, vereda, arrimos pagos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de Costa y Novoa, Juan Carlos Gómez núm. 113.

Garantía de la oferta: $ 200 por cada uno. Para informes al rematador, Ciudadela núm. 106. 3739-Nv.12.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.--Calle de P.Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro,con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancél de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancél, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 3510-Nov.19.

Enrique V. Capurro

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

En Peñarol

Próximo á los Talleres

35 ESPLENDIDOS SOLARES

En mensualidades de $ 5

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré en el sitio de su ubicación estos 35 magníficos solares, situados á 300 metros de los talleres repartidos en las manzanas L. M. y N. comprendidas entre la calle pública que une los talleres á la carretera á Colón y la que los separa del Establecimiento del señor Domingo Basso. Todos los solares son perfectamente nivelados, con 12 metros 50 de frente sobre calle Pública y con un área superficial de 350 metros término medio.

Títulos garantidos.—El comprador abonará una mensualidad al contado en garantía de su compra. El tren sale de la Estación del Ferro Carril á las 2.30. Por informes en mi escritorio, calle Cerrito número 158 de 10 a. m. á 5 p. m. 3761-Nov.12.

D. Garrido Menditeguy

JUDICIAL

EL 12 DE NOVIEMBRE (Domingo)

A LAS 4 P. M.

Esplendido terreno

Con edificio

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Arenal Grande N.o 108

Entre las de Lavalleja y Chaná

A 20 metros de la calle Lavalleja, donde pasa la línea de eléctricos núm. 32.

AL MEJOR POSTOR, por lo que den, venderé este terreno con 2 piezas de material, 2 de madera, cocina, algibe, w. c., etcétera, situado en paraje de porvenir indiscutible, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestador de Segundo turno Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados José Schiaffino contra la sucesión de José Russo por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día doce del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el Martillero don Daniel Garrido Menditeguy asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta Ciudad, en el paraje denominado Cordón, manzana número 471 cuyo terreno según plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en treinta de Enero de mil novecientos siete encierra una seperficie de 260 m. 2 y 12 que se deslindan así: Veinte metros noventa centímetros al Norte por donde linda con don José Berriel y doña Juana Otormín, por el Sur veinte metros con setenta y seis centímetros por donde linda con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) por el Este doce metros con veintiocho centímetros por donde linda con don Isidro Ferri, y por el Oeste, doce metros setenta centímetros por donde da frente al edificio á la calle pública denominada hoy Arenal Grande, y según el título tiene el mencionado terreno diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á calle pública denominada hoy Arenal Grande, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 108, por veinte metros setecientos ochenta y seis milímetros de fondo al Este por donde linda con don Isidro Ferri, por el Sur con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) y por el Norte con don José Berriel y doña Juana Otormín (hoy con Manuel Quinteiro y otros). SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escritura de ratificación y ventas, certificados é impuesto universitario son de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados. Montevideo, Octubre 26 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTAS.—Esta propiedad está ocupada por un taller de carpintería, del señor Juan Latapie. Gana $ 18.00 de alquiler mensual.

Por más datos, á mi escritorio, 25 de Mayo 289 (altos).

¡No falten pichincheros!

3628-Nov.12.